

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios al 31 de diciembre de 2024 (no auditado) y de 2023 (auditado)

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Minsur S.A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en Perú en octubre de 1977. Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley General de Minería. La Compañía es subsidiaria de Breca Minería S.A.C., empresa domiciliada en Perú, la cual posee el 99.99 por ciento de las acciones comunes de su capital social y el 6.31 por ciento de sus acciones de inversión. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de metálico de estaño que obtiene de la mina de San Rafael, ubicada en la región Puno, y la producción y comercialización de oro que obtiene de la mina Pucamarca, ubicada en la región Tacna.

A través de su subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C., la Compañía mantiene inversiones en Inversiones Cordillera del Sur II SpA (tenedora de acciones de un grupo empresarial dedicado principalmente a la producción y comercialización de cemento en Chile), en Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA (una empresa chilena dedicada a la inversión en bienes muebles), en Minera Andes del Sur SpA. (una empresa chilena dedicada a la exploración minera) y en la unidad minera discontinuada Mineração Taboca S.A. y Subsidiaria (que operan una mina de estaño y una fundición ubicada en Brasil).

Como se explica en la nota 3.1(e), las inversiones en Inversiones Cordillera del Sur II SpA e Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA se contabiliza como una inversión en asociadas.

A través de la subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C, la Compañía mantiene acciones en la unidad discontinuada Minera Mineração Taboca S.A y Subsidiaria, minera que opera a tajo abierto en Presidente Figueiredo – Amazonas, Brasil llamada Pitinga, con capacidad de procesamiento de 7 millones de toneladas métricas anuales de mineral, la cual opera con una planta de fundición de aleaciones con capacidad de producción de 4 mil toneladas anuales y una fundición de estaño en Pirapora, con capacidad de producción de 7 mil toneladas de estaño grade AAA (99,97% de ley) que es registrado con el nombre “Mamoré” en la LME (London Metal Exchange).

En adición, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A.C., la Compañía mantiene acciones en Marcobre S.A.C., empresa minera que se dedica a la extracción, producción y comercialización de concentrados y cátodos de cobre. Marcobre S.A.C. opera una mina a tajo abierto con una capacidad de procesamiento de 6 millones de toneladas métricas anuales para sulfuros y 12 millones de toneladas métricas anuales para óxidos, la cual está ubicada en la provincia de Nazca, región Ica. La inversión estimada del proyecto Mina Justa ascendió a US\$1.8 billones y se estima que tenga una producción promedio anual por toda la vida de la mina (Life of Mine “LOM”) de 171,515 toneladas métricas húmedas de concentrado de cobre y 33,279 toneladas métricas finas de cátodos de cobre.

Igualmente, a través de su subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C., la Compañía realiza actividades de exploración y explotación de derechos mineros y en general, cualquiera de las actividades directa o indirectamente comprendidas en la actividad minera, concentradas principalmente en la Unidad Minera Marta, la cual se encuentra en etapa de exploración y evaluación de recursos minerales y cierre de sus pasivos ambientales en la Unidad Minera Regina.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo se encuentra desarrollando los siguientes proyectos:

(b.1) Proyecto de presa de relaves B4 en San Rafael

El proyecto consistió en la construcción de una nueva presa de relaves para las plantas de San Rafael y B2 que asegurará la continuidad de las operaciones. El proyecto tuvo capitalizaciones por recrecimientos del dique durante el 2024, capitalizándose US\$28,888,000 en marzo y US\$35,119,000 en noviembre, manteniendo un saldo neto de US\$25,909,000 al 31 de diciembre del 2024.

(b.2) Proyecto Sistema de Tratamiento de Aguas en San Rafael

Minsur S.A. culminó el proyecto de Sistema de Tratamiento de Aguas ubicado en mina San Rafael cuya inversión capitalizada fue de US\$54,541,000, al 31 de diciembre de 2023 en trabajos en curso se tenía US\$50,359,000. El proyecto consiste en el tratamiento de las aguas de contacto de las operaciones en cumplimiento con la legislación vigente.

(b.3) Proyecto de sostenimiento y proyecto de mejora de planta sulfuros y óxidos

Durante el año 2024, la subsidiaria Marcobre realizó desembolsos de inversión por aproximadamente US\$96,030,000 destinados principalmente a las actividades de sostenimiento. Durante el año 2023, la subsidiaria Marcobre realizó desembolsos por inversión por aproximadamente US\$190,884,000, destinados principalmente de las actividades de sostenimiento y mejora de planta de sulfuros y óxidos.

(c) Paralización temporal y reinicio de operaciones en Unidad Minera San Rafael -

A mediados de enero de 2023, el gobierno peruano declaró el Estado de Emergencia en determinadas regiones del país por un periodo de 30 días, con la finalidad de contener las movilizaciones, bloqueo de vías y conflictos sociales que ocurrieron en estas regiones y que originaron sensibles acontecimientos, sumados en algunos casos al impedimento regular del comercio y la continuidad de las actividades productivas de la zona, siendo una de las regiones más afectadas la Región Puno.

En línea con el duelo regional decretado como resultado de estos acontecimientos y con la finalidad de salvaguardar la integridad de los colaboradores y de sus instalaciones, la Compañía tomó la decisión de paralizar temporalmente sus operaciones en la Unidad Minera San Rafael a partir del 12 de enero de 2023.

Durante marzo 2023, en línea con la disminución de los conflictos sociales en Puno, se pudo retomar la producción de forma progresiva en la unidad minera San Rafael. Para el segundo trimestre del 2023 la compañía se encontró operando en condiciones normales.

En línea con lo mencionado en la nota 22 b) costo de ventas, se presentan los costos indirectos que no fueron absorbidos en el proceso productivo como consecuencia de la paralización temporal de la unidad minera San Rafael.

(d) Estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de las siguientes subsidiarias (conjuntamente, el Grupo):

	Participación en el capital emitido			
	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Subsidiarias en Chile:				
Minera Andes del Sur SPA	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Brasil (Operación discontinuada)				
Mineração Taboca S.A.	-	100.00	-	100.00
Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda.	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Perú:				
Minera Latinoamericana S.A.C.	99.99	-	99.99	-
Cumbres Andinas S.A.C.	60.00	-	60.00	-
Cumbres del Sur S.A.C.	99.98	-	99.98	-
Marcobre S.A.C.	-	60.00	-	60.00

A continuación, se presenta un breve resumen de las actividades de las empresas que se incorporan en los estados financieros consolidados:

- **Minera Andes del Sur SPA. -**
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de propiedades mineras que se adquieran u obtengan y que faciliten o permitan la explotación de las sustancias minerales contenidas en las mismas, se encuentra ubicada en la Comuna de Santiago, Chile.
- **Mineração Taboca S.A. -**
Es una empresa minera que se dedica a operar la mina Pitinga, ubicada en la región noreste del estado de Amazonas, en el municipio de Presidenta Figueiredo en la República Federativa de Brasil. Esta mina se obtiene sustancialmente concentrado de estaño. Mineração Taboca S.A. también opera la fundición de Pirapora ubicada en Estrada dos Romeiros, 49 – Guarapiranga, Pirapora do Bom Jesus, Sao Paulo.
- **Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda. -**
El objeto social de esta subsidiaria es arrendar la planta de fundición de Pirapora en Sao Paulo, Brasil a Mineração Taboca para su operación.
- **Minera Latinoamericana S.A.C. -**
A través de esta subsidiaria se mantienen inversiones en Mineração Taboca S.A. y Subsidiaria, así como en Inversiones Cordillera del Sur SpA., Inversiones Cordillera Inmobiliaria Spa. y en Minera Andes del Sur SpA. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.
- **Cumbres Andinas S.A.C. -**
Actualmente la actividad de esta subsidiaria se limita a la tenencia del 100 por ciento de acciones de la empresa minera Marcobre S.A.C. empresa del sector minero que tiene como actividad principal la exploración de derechos mineros, la producción y comercialización de cátodos de cobre del proyecto Mina Justa.

El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.

- **Marcobre S.A.C. -**

La actividad principal de la subsidiaria es la explotación y comercialización de cátodos y concentrado de cobre en la operación de Mina Justa, ubicada en la provincia de Nazca, región Ica.

El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú

- **Cumbres del Sur S.A.C. -**

La subsidiaria realiza actividades de exploración y explotación de derechos mineros y en general, cualquiera de las actividades directa o indirectamente comprendidas en la actividad minera, concentradas principalmente en la Unidad Minera Marta, la cual se encuentra en etapa de exploración y evaluación de recursos minerales y cierre de sus pasivos ambientales en la Unidad Minera Regina.

El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.

(e) **Aprobación de los estados financieros consolidados condensados intermedios –**

La emisión de los estados financieros consolidados condensados intermedios al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados para su emisión por la Gerencia del Grupo el 3 de marzo de 2025.

(f) **Acuerdo de compraventa de acciones de Mineração Taboca S.A. suscrito entre Minera Latinoamericana S.A.C. y CNMC Trade Company Limited**

El 25 de noviembre del 2024, se suscribió un Contrato de Compraventa de Acciones, sujeto a condición, celebrado entre nuestra subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C (Minlat), en calidad de accionista vendedora de la totalidad de las acciones de su subsidiaria Mineração Taboca S.A.(Taboca) a favor de la empresa CNMC Trade Company Limited (CNMC), en calidad de compradora.

El contrato de compraventa incluye garantías corporativas solidarias usuales para transacciones de fusiones y adquisiciones y que han sido asumidas por la Principal a favor de Minlat, el mismo que serán liberadas por CNMC al cierre de la transacción.

En opinión de la Gerencia, se espera que el plan de venta se lleve a cabo en el plazo de 120 días desde la firma del Contrato de Compraventa. La Subsidiaria ha considerado que el saldo de la inversión que tiene en Minera Taboca sea reclasificado como activo y pasivo mantenido para la venta, de conformidad a los requerimientos de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”. Asimismo, los efectos registrados en los resultados de Taboca sean reclasificados como ganancia (pérdida) neta por operaciones discontinuadas atribuibles a la controladora por los años comparativos 2024 y 2023.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos y pasivos de estados financieros al 31 de diciembre de 2024 de Mineração Taboca S.A. aprobadas por la Gerencia.

	2024
	US\$(000)
Activo	
Activo Corriente	123,169

Activo no corriente	297,167
Total Activo	<u>420,336</u>
Pasivo	
Pasivo Corriente	140,138
Pasivo no corriente	162,388
Total Pasivo	<u>302,526</u>
Activos netos directamente asociados con el grupo enajenable	<u>117,810</u>

Durante el año 2024 y 2023, Taboca registró una pérdida y ganancia neta en el resultado del año ascendente US\$5,684,000 y US\$3,164,000.

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Ventas netas	288,476	256,184
Costo de ventas	(230,756)	(223,920)
Utilidad bruta	<u>57,720</u>	<u>32,264</u>
Gastos operativos	(8,373)	(19,983)
Utilidad Operativa	<u>49,347</u>	<u>12,281</u>
Ingresos financieros	418	2,636
Gastos financieros	(15,296)	(18,131)
Diferencia de cambio	(33,067)	10,136
Utilidad antes de Impuestos	<u>1,402</u>	<u>6,922</u>
Impuesto a la renta	(7,086)	(3,758)
Pérdida (ganancia) neta	<u>(5,684)</u>	<u>3,164</u>

De igual manera, se presenta el Estado de Resultados Integrales de las operaciones discontinuadas:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Utilidad neta operación discontinuada	<u>(5,684)</u>	<u>3,164</u>
Otros resultados integrales:		
Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en períodos posteriores:		
Diferencia por traslación	(32,920)	10,373
Resultados no realizados en inversiones y en instrumentos financieros derivados de cobertura	(6,506)	(32,312)
Impuesto a las ganancias	2,426	7,695
Otros resultados integrales del año de operaciones discontinuadas	<u>(37,000)</u>	<u>(14,244)</u>
Total otros resultados integrales del año, neto de su impuesto	<u>(42,684)</u>	<u>(11,080)</u>
Atribuibles a:		
Accionistas de la controladora	(42,684)	(11,080)
	<u>(42,684)</u>	<u>(11,080)</u>

Asimismo, los flujos netos de efectivo generados por las operaciones discontinuadas se presentan a continuación:

	2024 US\$(000)
Actividad de operación	43,259
Actividad de inversión	(20,205)
Actividad de financiamiento	(19,601)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo para el año	3,453
Diferencia de cambio en caja	(142)
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,278
Efectivo y equivalente de efectivo de la operación discontinuada	4,589

Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia del Grupo estimó el valor recuperable de los Activos netos directamente asociados con el grupo enajenable y este es superior a su valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2023, Gerencia ha determinado la reclasificación del terreno como activo mantenido para la venta, Esta decisión refleja la intención de la Subsidiaria de vender el terreno.

2. Bases de preparación y otras políticas contables significativas

2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados condensados no auditados intermedios del Grupo han sido preparados de acuerdo con la Normas Contables de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), y sobre la base NIC 34 - Información Financiera Intermedia emitida por el International Accounting Standards Board (IASB); vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios han sido preparados en base al costo histórico con excepción de las cuentas por cobrar comerciales, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral y los instrumentos financieros derivados los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios se presentan en dólares estadounidenses (US\$), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios proporcionan información comparativa de ejercicios anteriores, sin embargo, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados anuales y deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2024.

El Grupo ha preparado sus estados financieros consolidados condensados intermedios bajo el supuesto de empresa en marcha. Para efectuar su evaluación de empresa en marcha, la Gerencia ha tomado en consideración los asuntos que pudieran causar una interrupción de sus operaciones. La Gerencia ha considerado toda la información disponible futura que ha obtenido después de la fecha de reporte hasta la fecha de aprobación y emisión de los estados financieros consolidados condensados intermedios.

2.2. Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus Subsidiarias a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Se tiene control cuando el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. Específicamente, el Grupo controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si, el Grupo tiene todo lo siguiente:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la inversión).
- Exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos.

Usualmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto dan como resultado el control de la entidad. Para soportar esta presunción y cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los votos, o derechos similares en la entidad, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si tiene el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de estos derechos.

La Compañía revisa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que se han producido cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando La Compañía obtiene control de la subsidiaria y cesa cuando la Compañía deja de tener control sobre esa subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deja de tener control sobre dicha subsidiaria. Cuando la participación de la Compañía es inferior al 100 por ciento, el interés atribuible a los accionistas no controladores se refleja en las participaciones no controladoras.

El estado consolidado de resultados y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a los propietarios controladores y no controladores, incluso si esto resulta en intereses no controladores con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a los estados financieros separados de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las partes del Grupo son eliminados totalmente en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

Si el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, se da de baja a los activos (incluyendo el crédito mercantil), pasivos, participación no controladora y otros componentes del patrimonio relacionados, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante es reconocida en el estado consolidado de resultados. Cualquier inversión remanente es reconocida al valor razonable.

2.3. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por el Grupo

Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigencia para los periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2024; sin embargo, no han tenido impacto en los estados financieros condensados consolidados intermedios. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación emitida, y que aún no sea efectiva.

Clasificación de pasivos como "Pasivos corrientes" o "No Corriente" y pasivos no corrientes asociados con covenants - enmiendas a la NIC 1.

En octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones que aclaran que los covenants que una entidad deba cumplir en o antes de la fecha de presentación de informes afectarán la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Las modificaciones indicadas en la norma no requieren que una entidad presente por separado pasivos no corrientes para los cuales el derecho de la entidad a diferir la liquidación está sujeto al cumplimiento de obligaciones futuras dentro de los doce meses. Es decir, las modificaciones de 2022 requieren que las entidades revelen información sobre las cláusulas de dichas obligaciones y pasivos relacionados en las notas, las cuales deben incluir información sobre la naturaleza de las obligaciones futuras y cuándo es aplicable su cumplimiento, así como el valor en libros de los pasivos relacionados.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

El Grupo considera que esta modificación no tiene un impacto en los estados financieros consolidados debido a que sus obligaciones financieras se encuentran presentados como pasivo corriente o no corriente de acuerdo con los términos contractuales sin que exista alguna situación en donde amerite mayor juicio contable para su presentación.

Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior - Enmiendas a la NIIF 16

En septiembre de 2022, el IASB emitió una modificación de la NIIF 16 relacionada con el reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. La modificación especifica los requisitos que un vendedor - arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.

La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos de registro de la venta y el arrendamiento posterior bajo NIIF 16. La enmienda se aplica retrospectivamente a los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024, aunque se permite la aplicación anticipada.

Esta modificación no tuvo impacto en los estados financieros del Grupo.

Acuerdos de financiación de proveedores: nuevos requerimientos de desgloses

En mayo de 2023, el IASB publicó modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de Efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Con las modificaciones las IASB ha introducido nuevos requisitos de divulgación en las Normas NIIF para mejorar la transparencia y, por lo tanto, la utilidad de la información proporcionada por las entidades sobre los acuerdos de financiación de proveedores.

El Grupo considera que no tuvo un impacto en los estados financieros consolidados debido a que no se manejan acuerdos de financiación con proveedores.

Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad y Divulgaciones Climáticas

El 26 de junio de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad publicó oficialmente sus primeros estándares de NIIF de Sostenibilidad, marcando el comienzo de una nueva era en la presentación de informes corporativos internacionales.

Tanto la NIIF S1 como la NIIF S2 entran en vigencia para los periodos anuales comiencen en o a partir del 1 de enero del 2024.

Existe una opción de transición de “primero el clima”, la cual permite a una entidad proporcionar únicamente información relacionada con el clima en su primer año de aplicación de la NIIF S1 y NIIF S2.

Si bien estas nuevas normas son efectivas desde el 1 de enero de 2024 a nivel internacional, a nivel de país, los organismos que regulan el mercado local peruano vienen evaluando la aplicabilidad y vigencia de estas nuevas NIIF. No obstante, el Grupo viene dedicando esfuerzos a la planificación para obtener información amplia y oportuna, con el objetivo de presentar a los usuarios de los Estados Financieros la información necesaria conforme a las normas establecidas.

Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.4. Resumen de políticas contables

A continuación, se describen las políticas contables utilizadas por el Grupo para la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, las mismas que son consistentes con las seguidas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales por el año terminado al 31 de diciembre de 2023:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6) -

El rubro “Efectivo y equivalentes de efectivo” presentado en el estado consolidado de flujos de efectivo incluye todos los saldos en efectivo, cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo, con vencimiento menor o igual a tres meses desde su fecha de adquisición.

Para efecto de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez, cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

Aquellos depósitos a plazo e inversiones cuyo vencimiento original es de más de tres meses se presentarán en el rubro “Otros activos financieros” del estado consolidado de situación financiera.

(b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior (Nota 33) -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) **Activos financieros (nota 7) -**

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como medidos subsecuentemente al costo amortizado, al valor razonable a través de otros resultados integrales, y al valor razonable a través de resultados. Todos los activos financieros del Grupo son reconocidos inicialmente a su valor razonable.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios del Grupo para su gestión. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo, el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentre a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales, debe dar lugar a flujos de efectivo que son “únicamente pagos de principal e intereses” sobre el monto de capital pendiente. Esta evaluación se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios del Grupo para la gestión de activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recopilación de flujos de efectivo contractuales, la venta de activos financieros o ambos.

Los activos financieros del Grupo incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas y activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Medición posterior -

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros medidos al costo amortizado (instrumentos de deuda) -
- Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda) -
- Activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) -
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados -

Activos financieros medidos al costo amortizado (instrumentos de deuda) -

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a la evaluación de deterioro. Las ganancias o pérdidas son reconocidas en el estado consolidado de resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

En esta categoría generalmente aplica al rubro "Cuentas por cobrar diversas".

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda) -

Un activo financiero se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si ellos son mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es coleccionar los flujos contractuales y vender los activos financieros.

El ingreso por intereses calculado bajo el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados. Los cambios del valor razonable se reconocen en el estado consolidado de otros resultados integrales. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en el estado consolidado de otros resultados integrales se reclasifican al estado consolidado de resultados.

El Grupo no cuenta con este tipo de activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) (Ver nota 9) -

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede elegir clasificar irrevocablemente sus inversiones en acciones como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando cumple la definición de instrumento de patrimonio de acuerdo con la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" y no es mantenida para negociación. Esta clasificación es determinada individualmente por cada instrumento.

Las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de otros resultados integrales y nunca se reclasifican al estado consolidado de resultados. Los dividendos en efectivo se reconocen como ingreso en el estado consolidado de resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

El Grupo mantiene ciertas inversiones en acciones como activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados desde su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los activos financieros cuyos flujos de efectivo no son únicamente pagos del principal e intereses son clasificados y medidos a valor razonable con cambios en resultados, sin considerar su modelo de negocio. A pesar de los criterios señalados anteriormente para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, los instrumentos de deuda pueden ser designados al valor razonable a través de ganancias o pérdidas en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado consolidado de situación financiera con los cambios netos en su valor razonable reconocidos en el estado consolidado de resultados.

En esta categoría se incluye las cuentas por cobrar comerciales. Ver nota 7 para obtener más información sobre las cuentas por cobrar.

Los derivados implícitos dentro de un contrato híbrido que contiene un activo financiero como anfitrión no son contabilizados por separado. El activo financiero anfitrión (cuenta por cobrar comercial) junto con el derivado implícito se registran como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros –

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado, o
- El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y: (a) el Grupo ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o, (b) el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando el Grupo transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que el Grupo continúe involucrado con el activo. En este caso, el Grupo también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se mide sobre una base que refleje derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

Deterioro de activos financieros –

El Grupo reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

El Grupo evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda contabilizados a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales, teniendo en cuenta información prospectiva.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden a su valor razonable con cambios en resultados y por tanto no es requerida una evaluación de deterioro para estas.

Para estimar las pérdidas esperadas de préstamos otorgados a partes relacionadas, el Grupo aplica el enfoque general que implica estimar pérdidas esperadas de 12 meses o sobre la totalidad del plazo del instrumento, dependiendo de si hay un aumento significativo de riesgo de crédito (excepto en casos en que el Grupo considera que se trata de un préstamo con riesgo de crédito bajo y se estima siempre pérdidas esperadas de 12 meses).

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos.

(ii) Pasivos financieros (Nota 17 y 16)–

Reconocimiento y medición inicial –

Los pasivos financieros se clasifican, en el momento del reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del pasivo financiero.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar diversas y obligaciones financieras.

Medición posterior -

Los pasivos clasificados al costo amortizado se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financiero en el estado consolidado de resultados.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se ha pagado, cancelado o vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestatario bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(iii) **Compensación de instrumentos financieros –**

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

(iv) **Valor razonable (Nota 34)–**

El Grupo mide sus instrumentos financieros, tales como derivados implícitos, instrumentos financieros de cobertura, sus activos financieros con cambios en otros resultados integrales y activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado consolidado de situación financiera cuyo efecto se verá reflejado en el estado consolidado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado se revelan en la nota 34.

El Grupo usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación:

- Nivel 1 – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 – Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones del valor razonable, el Grupo ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura (Nota 35) –

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo para cubrir sus principales riesgos de mercado. Estos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables en la fecha en la que se celebra el contrato derivado y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Para fines de la contabilidad de cobertura, las coberturas se clasifican como:

- Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos.
- Coberturas de flujo de efectivo, cuando cubren la exposición a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o el riesgo de tipo de cambio en un compromiso firme no reconocido;
- Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Al inicio de una relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo la entidad evalúa la efectividad de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición a cambios en el valor razonable de las partidas cubiertas o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. El Grupo espera que dichas coberturas sean altamente efectivas para compensar cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo y son evaluadas de forma continua para determinar si realmente han sido altamente eficaces a lo largo de los periodos de presentación de información financiera para los que fueron designados.

Una relación de cobertura se trata como contabilidad de cobertura si cumple con todos los siguientes requerimientos de efectividad:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios en el valor que resultan de la relación económica.
- El ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que resulta de la cantidad de la partida cubierta que el Grupo realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que el Grupo realmente usa para cubrir la cantidad de la partida cubierta.

Las coberturas que cumplan con todos los criterios para la contabilidad de coberturas son registradas como coberturas de flujos de efectivo:

Coberturas de flujos de efectivo -

La porción efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es reconocida directamente en otros resultados integrales en la reserva por coberturas de flujos de efectivo, mientras que la parte inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

El Grupo designó sus contratos de derivados como instrumentos de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida surgida de los cambios en el valor razonable de los derivados fue llevada directamente a resultados, excepto por la porción efectiva de las coberturas de flujo de efectivo, la cual fue reconocida en otros resultados integrales y posteriormente reclasificada a resultados del ejercicio cuando el bien cubierto afecta resultados.

Para cualquier cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales es transferido a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación en el mismo período o períodos durante los cuales los flujos de caja cubiertos afectan resultados.

En caso de que se descontinúe la cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales debe permanecer en otros resultados integrales acumulados si todavía se espera que ocurran los flujos de caja cubiertos. Caso contrario, el monto será inmediatamente reclasificado a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación. Luego de la discontinuación, una vez que se da los flujos de efectivo cubiertos, cualquier importe que permanece en otros resultados acumulados integrales debe ser registrado teniendo en cuenta la naturaleza de la transacción subyacente.

(c) **Transacciones en moneda extranjera (Nota 5)-**

Los estados financieros consolidados se presentan en U.S. dólar, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo. Para cada entidad, el Grupo determina la moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por las entidades del Grupo a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación o traslación de los activos y pasivos monetarios son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Las partidas no monetarias, registradas en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Re-expresión a dólares estadounidenses de los estados financieros de las subsidiarias –

Los estados financieros de algunas subsidiarias están expresados en su moneda funcional (pesos chilenos para el caso de Minera Andes del Sur SpA, reales brasileños para el caso de Mineração Taboca S.A. y Subsidiaria), por lo que son posteriormente trasladados a dólares estadounidenses. Para esto último, todos los activos y pasivos se trasladan al tipo de cambio de cierre de venta vigente al cierre de cada ejercicio, y todas las cuentas de patrimonio se trasladan utilizando los tipos de cambio de las fechas de las transacciones.

Las partidas de ingresos y gastos son trasladadas utilizando un tipo de cambio promedio venta, en los casos en que el tipo de cambio promedio no se aproxime al tipo de cambio de la fecha de transacción, se utiliza el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Las diferencias de traslación generadas se muestran en otros resultados integrales del estado consolidado de otros resultados integrales.

Resultado por traslación de asociadas –

En la determinación del valor de participación patrimonial de algunas asociadas cuya moneda funcional es distinta a la moneda funcional del Grupo (Inversiones Cordillera del Sur II SpA, Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA que preparan sus estados financieros en pesos chilenos y Futura Consorcio Inmobiliario S.A. que prepara sus estados financieros en soles) se calcula una diferencia por traslación la misma que es resultado de la traslación de los saldos a cada fecha de cierre. Las diferencias generadas se muestran en otros resultados integrales del estado consolidado de otros resultados integrales.

(d) Inventarios (Nota 8) –

Los productos terminados y en proceso están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en los que se incurre para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

Materiales y suministros –

- Costo de compra utilizando el método promedio ponderado.

Productos terminados, productos en proceso y mineral en cancha –

- El costo de los suministros y materiales directos, los servicios recibidos de terceros, la mano de obra directa y un porcentaje de los gastos indirectos, excluyendo los costos de financiamiento y las diferencias de cambio.

Existencias por recibir –

- Costo de compra.

La porción corriente de los inventarios se determina sobre la base de las cantidades que serán procesadas dentro de los próximos doce meses. Los inventarios que no serán procesados en los próximos doce meses se clasifican como no corrientes.

El valor neto de realización de los productos en proceso y terminados, es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

La estimación (reversión) para pérdida en el valor neto de realización o por obsolescencia de suministros es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada (abonada) a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la estimación (reversión).

(e) Activos clasificados como mantenidos para la venta -

La Compañía mide sus activos mantenidos para la venta al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

La Compañía clasifica sus activos como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de la venta y no mediante su uso continuo. La venta debe ser altamente probable y el activo debe estar disponible para la venta inmediata.

La Gerencia de la Compañía evalúa el compromiso de venta que debe completarse dentro de un año desde la clasificación.

- Si la compañía planea vender una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para la venta, independientemente de si se retiene una participación no controladora.
- Si la Compañía planea vender una inversión en una asociada o negocio conjunto, la parte de la inversión sujeta a disposición se clasifica como mantenida para la venta y se discontinúa el uso del método de participación para esa parte. La participación retenida sigue siendo reconocida mediante el método de participación.

(f) Inversiones en asociadas (Nota 10) –

Una asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene una influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre políticas financieras y operativas de la asociada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas.

Las inversiones en asociadas se registran usando el método de participación patrimonial.

El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación del Grupo en los activos netos de la asociada desde la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con una asociada es incluido en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado consolidado de resultados refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones de las asociadas.

Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en la asociada.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas de las asociadas se presentan por separado en el estado consolidado de resultados y representa la utilidad o pérdida después de impuestos de las asociadas.

Los estados financieros de las asociadas son preparados en la misma fecha de reporte del Grupo. Cuando es necesario, se hacen ajustes para alinear las políticas contables de las asociadas con las del Grupo.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida adicional por deterioro de las inversiones en asociadas.

En cada fecha de reporte, el Grupo determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la asociada ha perdido valor. Si fuera el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su valor en libros, y reconoce la pérdida en el estado consolidado de resultados.

En el caso de darse la pérdida de control o influencia significativa sobre la asociada, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión acumulada a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada en el momento de la pérdida de control o influencia significativa, el valor razonable de la inversión mantenida y los ingresos procedentes de la venta, es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(g) Propiedad, planta y equipo (Nota 11) -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté listo para ser usado, el estimado inicial de la obligación por cierre de unidades mineras, y los costos de financiamiento relacionados con activos aptos. El valor de un contrato de arrendamiento financiero también se incluye en este rubro.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, el Grupo reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia por separado. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en el estado consolidado de resultados según se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo estimado, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Depreciación -

Método de unidades de producción

La depreciación de los activos directamente relacionados a las operaciones de mina es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas probadas y probables de cada unidad minera.

Método de línea recta

La depreciación de los activos con una vida económica menor a la vida útil de la unidad minera, o que se encuentren relacionados a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios e instalaciones de la unidad minera San Rafael	5 años
Edificios e instalaciones de la planta de fundición Pisco	Entre 4 y 29
Edificios e instalaciones de la unidad minera Taboca (unidad discontinuada)	Entre 1 y 50
Edificios e instalaciones de la unidad minera Mina Justa	Entre 5 y 20
Maquinaria y equipo	Entre 1 y 32
Muebles, enseres, equipos de cómputo, comunicación y seguridad	Entre 2 y 10
Unidades de transporte	Entre 3 y 10

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

(h) Arrendamientos (Nota 13 y 16) -

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- El Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- El Grupo tiene el derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso. El Grupo tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos particulares, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, el Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo si:

- El Grupo tiene el derecho de operar el activo; o
- El Grupo ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Activo por derecho de uso -

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente, tal como se detalla:

	Años
Terrenos y edificaciones	Entre 3 y 30
Maquinaria y equipos diversos	Entre 2 y 7
Unidades de transporte	Entre 2 y 5

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja la ejecución de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de este.

Pasivo por arrendamiento -

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que se encuentran pendiente de pago a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no pueda ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que el Grupo considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Exenciones al reconocimiento -

El Grupo no reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, para los arrendamientos a corto plazo de las maquinarias y equipos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor, incluidos equipos informáticos. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Ver nota 14.

(i) **Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) -**

Como parte de sus operaciones mineras, el Grupo incurre en costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) durante las etapas de desarrollo y producción. Los costos de desbroce incurridos en la etapa de desarrollo de una mina, antes de que comience la etapa de producción (desbroce de desarrollo), son capitalizados y su tratamiento contable es como se explica en el punto siguiente (costos de desarrollo (j)).

Los costos incurridos durante la etapa de producción (desbroce de producción) se realizan para obtener dos beneficios: la producción de inventarios o un mejor acceso a mineral que será explotado en el futuro. Cuando los beneficios están relacionados con la producción de inventarios se registran como parte del costo de producción de dichos inventarios. Cuando los beneficios obtenidos dan acceso al mineral a ser explotado en el futuro y la operación es de tajo abierto, entonces estos costos son reconocidos como activos no corrientes (costos de desbroce) si se dan las tres condiciones siguientes:

- Es probable que surjan beneficios económicos futuros;
- Se pueden identificar componentes en el yacimiento cuyo acceso será mejorado; y
- Los costos asociados con el acceso mejorado pueden ser medidos confiablemente.

Para identificar las fases de minado o componentes en un yacimiento, el Grupo trabaja de cerca con el personal del área de operaciones para analizar los planes de minas. Generalmente, un yacimiento tiene varios componentes. Los planes de minas, y por lo tanto la identificación de cada una de las fases, pueden variar entre minas por diversos motivos.

El costo de desbroce de producción se mide inicialmente al costo, el cual surge de una acumulación de costos directamente incurridos durante la ejecución de la actividad de desbroce. Principalmente los costos de desbroce incurridos por el Grupo se relacionan con la producción de inventarios y mejores accesos al mineral que será explotado en el futuro.

El costo de desbroce de producción es posteriormente depreciado usando el método unidades de producción teniendo en cuenta la vida del componente identificado en el yacimiento que es más accesible como resultado de la actividad de desbroce. Este costo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro, si hubiera.

(j) **Concesiones mineras, costos de desbroce y activos intangibles (Nota 12) -**

Las concesiones mineras, costo de desbroce y los activos intangibles adquiridos por separados se reconocen inicialmente al costo.

Concesiones mineras -

Las concesiones mineras representan la titularidad del derecho de exploración y explotación que tiene el Grupo sobre las propiedades mineras que contienen las reservas y recursos de mineral adquirido. Las concesiones mineras se presentan al costo y se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como

base las reservas probadas y probables. En caso el Grupo abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados.

A fin de cada año, el Grupo evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus concesiones mineras se ha deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace una estimación del importe recuperable del activo.

Las concesiones mineras se presentan dentro del rubro "Concesiones mineras, costos de desbroce y activos intangibles, neto" en el estado consolidado de situación financiera.

Costos de exploración y evaluación -

Los costos de exploración y evaluación comprenden las actividades de búsqueda de recursos minerales, la determinación de la viabilidad técnica y la evaluación de la viabilidad comercial de un recurso identificado. Estos costos son cargados a gastos según se incurren hasta el momento en que se determine medianamente la viabilidad técnica y comercial del recurso identificado (estudio de pre-factibilidad). A partir del inicio de la etapa de definición de la viabilidad técnica y comercial de alta precisión (estudio de factibilidad), los costos incurridos se capitalizan. Las actividades de exploración incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

Costos de desarrollo -

Cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable; es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro "Concesiones mineras, costos de desbroce y activos intangibles, neto". La capitalización de los costos de desarrollo comienza a partir del inicio de la etapa de definición de la viabilidad técnica económica, financiera y comercial de alta precisión (estudio de factibilidad). Estos costos se amortizan siguiendo el método de unidades de producción usando como base las reservas probadas y probables.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.
- Gastos administrativos directamente relacionados al desarrollo del proyecto minero.
- Gastos de personal relacionados a proyectos en etapa de desarrollo.
- Estudios de factibilidad técnica, financiera y comercial.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados al costo de producción según se incurren.

Licencias -

Las licencias de los programas de cómputo se presentan al costo e incluyen los desembolsos directamente relacionados con la adquisición o puesta en uso del programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en función a su vida útil estimada de 4 años.

Usufructo de terrenos -

Corresponde a pagos por derecho de uso de terrenos colindantes a las unidades mineras del Grupo, necesarios para su operación y que se registran al costo. Estos costos se amortizan usando el método de línea recta en función a la vigencia de los acuerdos (entre 2 y 10 años).

(k) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo (o unidad generadora de efectivo - UGE) pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiera efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados a excepción de las pérdidas por deterioro relacionado con el crédito mercantil.

(l) Provisiones (Nota 17) -

General -

Se reconoce una provisión cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Provisión por remediación ambiental -

El Grupo registra el valor presente de los costos estimados de las obligaciones legales e implícitas necesarias para restaurar las zonas afectadas por las actividades de exploración en el ejercicio en el que se incurra dicha obligación. La naturaleza de estas actividades de restauración incluye el desmantelamiento de las instalaciones de operación, restauración, recuperación y revegetación de las zonas afectadas.

La obligación surge generalmente cuando se instala el activo o cuando el medio ambiente es alterado por las operaciones del Grupo. Cuando el pasivo se reconoce inicialmente, el valor presente de los costos estimados se capitaliza aumentando el valor en libros de los activos mineros correspondientes a la medida en que se incurra como resultado de las actividades de exploración. Con el tiempo, el pasivo se incrementa por el cambio en el valor actual sobre la base de las tasas de descuento que reflejen la evaluación actual del mercado y los riesgos específicos de la obligación.

La actualización periódica del descuento se reconocerá en el resultado del ejercicio, como parte de los gastos financieros. Los cambios que surgen de la revisión de los estimados iniciales, de los pasivos de remediación se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado cuando se producen.

Provisión para cierre de unidades mineras -

Al momento del registro inicial, la provisión para cierre de unidades mineras se mide a su valor razonable teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración (costos de desarrollo y propiedad, planta y equipo). Posteriormente, la provisión se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar la obligación, el Grupo registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere.

Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados, que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado. Cualquier reducción en una provisión por cierre de unidades mineras y, por lo tanto, cualquier reducción del activo relacionado, no puede exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado consolidado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en la provisión y, por lo tanto, un aumento en el valor en libros del activo, el Grupo deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro en concordancia con la NIC 36 "Deterioro de Activos".

En el caso de minas en proceso de cierre y por lo tanto no operativas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

Obligaciones medioambientales -

Los desembolsos medioambientales que están relacionados con los ingresos actuales o futuros se registran como gasto o capitalizan, según corresponda. Los desembolsos que se relacionan con una condición existente causada por las operaciones pasadas y no contribuyen a los ingresos actuales o futuros se reconocen como gasto cuando se incurren.

Los pasivos por costos ambientales se registran cuando una remediación es probable y los costos asociados pueden ser estimados con fiabilidad. Generalmente, el reconocimiento de estas provisiones coincide con el compromiso de un plan formal de acción o, si es anterior, con el desmantelamiento o cierre de unidades inactivas.

El importe reconocido es la mejor estimación del desembolso requerido. Cuando no se liquide el pasivo por varios años, el importe reconocido es el valor presente de los desembolsos estimados futuros.

(m) **Beneficios a los empleados -**

Las remuneraciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, bonificaciones por desempeño y vacaciones a los trabajadores se calculan de acuerdo con la NIC 19, "Beneficios a los Empleados" y son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes sobre la base del principio de devengado.

Participaciones de los trabajadores -

El Grupo reconoce la participación de los trabajadores de acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados". Las participaciones de los trabajadores son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes (Decreto Legislativo No. 892), y la tasa de la participación de los trabajadores es de 8% sobre la base neta imponible del año corriente.

(n) **Reconocimiento de ingresos (Nota 21) -**

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de bienes o servicios son transferidos al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios.

El Grupo ha concluido que es el principal en sus contratos de ingresos porque generalmente controla los bienes antes de transferirlos al cliente.

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes y servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

El ingreso se reconocerá en función al precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño, a la cual el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

La contraprestación que se compromete en un contrato puede incluir importes fijos, importes variables o ambos.

Ingreso por venta de metales -

Las ventas de estaño, oro, cátodos de cobre y otros son obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento y se registran cuando se transfiere el control de los bienes al comprador, lo cual sucede en el momento de la entrega de bienes de acuerdo con las condiciones contractuales.

El ingreso por la venta de concentrados y metales es reconocido neto de las “deducciones comerciales”. Las deducciones comerciales corresponden a los ajustes en el precio por gastos de tratamiento y refinación, y que pueden incluir ciertas penalidades que, de acuerdo con cada contrato aplicable, son deducidas del precio internacional del metal fino, y que serán incurridos luego de la venta del contrato aplicable. El Grupo considera que las deducciones son parte del precio de la transacción. Los términos de crédito normales son de 0 a 2 días desde la entrega.

El Grupo considera cuando existen otros compromisos en el contrato que deban ser obligaciones de desempeño separadas, a la cual una porción del precio de la transacción necesita ser distribuido. El Grupo considera que la única obligación de desempeño es la entrega de los bienes. Al momento de determinar el precio de venta en la venta de concentrados y metales, el Grupo considera que el efecto variable de la consideración, y la existencia de componentes significativos de financiamiento.

Como parte de las iniciativas logísticas para atender a los clientes de estaño, se implementó el proceso de ventas con “stock abroad”, manteniendo un inventario circulante en dos almacenes aduaneros en Europa y Estados Unidos realizando exportaciones temporales desde Perú y ejecutando la venta desde este almacén una vez transferido el control a los clientes finales.

Consideración variable -

Si la consideración del contrato incluye un importe variable, el Grupo estima el importe de consideración en el cual se espera recibir a cambio de transferir los bienes al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y es restringida hasta que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa, en el monto de los ingresos acumulados reconocidos, cuando la incertidumbre asociada con la contraprestación variable se resuelva posteriormente.

Las ventas de estaño y cátodos de cobre del Grupo a precios provisionales incluyen una ganancia o pérdida que se recibirá al final del período de cotización (en adelante QP) estipulado en el contrato. Estos se denominan arreglos de precios provisionales y son tales que el precio de venta del estaño y concentrado de cobre se basa en los precios spot vigentes en una fecha futura específica después del envío al cliente. Los ajustes en el precio de venta se producen en función de los movimientos en los precios de mercado cotizados hasta el final del QP. El período entre la liquidación provisional y el fin del período de cotización van generalmente entre 0 a 4 meses.

Las ventas de estaño y cátodos de cobre del Grupo están sujetas a ligeras variaciones en las cantidades que pueden ocurrir mientras dichos bienes se encuentran en tránsito a su destino final. Estas variaciones se deben a cambios en la humedad, peso y leyes de mineral y son reconocidas directamente como parte del rubro “Ventas netas” en el momento que el Grupo logra un acuerdo con el cliente en relación con los importes finales vendidos.

Las ventas de estaño y cátodos de cobre a precios provisionales incluyen una ganancia (pérdida) que será recibida al final del período de cotización, la cual se considera como una consideración variable. Cambios en el precio durante el período de cotización es reconocido en el rubro de “Ventas netas”.

Para los arreglos provisionales de fijación de precios, cualquier cambio futuro que ocurra sobre el período de cotización está incluido en las cuentas por cobrar comerciales de precio provisional y, por lo tanto, están dentro del alcance de la NIIF 9 y no dentro del alcance de la NIIF 15. Dada la exposición al precio de commodities, estas cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales no pasarán la prueba de características de flujo de efectivo dentro de la NIIF 9 y deberán medirse al valor razonable con cambios en resultados desde el reconocimiento inicial y hasta la fecha de liquidación. Los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen en los estados consolidados de resultados de cada período y se presentan por separado de los ingresos de los contratos con el cliente como parte de "ganancias / pérdidas de valor razonable en cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales". Los cambios en el valor razonable durante, y hasta el final del QP, se estiman en referencia a los precios actualizados del mercado a plazo para el estaño y los cátodos de cobre, así como para tener en cuenta otras consideraciones relevantes sobre el valor razonable establecidas en la NIIF 13, incluidas la tasa de interés y ajustes del riesgo de crédito.

El valor razonable de las cuentas por cobrar reconocido como parte de las ventas se presentan en la nota 7(a).

En cuanto a la medición de las ventas de oro (barras de doré), también prevén un pago provisional basado en su contenido pagable y el precio de los metales cotizados. Estas ventas también están sujetas a ser liquidadas en el futuro en base a las cotizaciones internacionales de los contenidos pagables, por lo cual, los contratos con clientes por la venta de este metal generan derivados implícitos y al cierre de ejercicio se ajustan por cambios en las cotizaciones internacionales para reflejar su valor razonable. Los ajustes finales resultantes de liquidaciones finales se reconocen en el ejercicio cuando la Compañía y el cliente confirman los contenidos pagables y fijan el precio por dicho contenido.

En cuanto a la medición de las ventas de oro (tolling), modelo que empezó a venderse a partir de julio 2023, no están sujetas a un ajuste final de precios, por lo cual, los contratos con clientes por la venta de este metal no generan derivados implícitos.

Ingreso por servicio de gestión logística -

El ingreso por este servicio deriva principalmente de las ventas de estaño y cátodos de cobre bajo incoterm CIF y CFR (“Cost, Insurance and Freight” y “Cost and Freight” por sus siglas en inglés, respectivamente) resultante de las actividades de intermediación en la gestión logística (flete y seguro) en favor de sus clientes, ocurridas posterior a la transferencia de control del bien principal. La obligación de desempeño se satisface en un determinado momento y se registra cuando el Grupo efectúa los arreglos con el tercero para que éste efectúe el aseguramiento de la carga y envío hasta el destino solicitado por el cliente.

Ingresos por servicios -

Los ingresos por prestación de servicios a vinculadas se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido efectivamente prestados.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un período más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado consolidado de resultados.

Venta de activos -

El ingreso y el costo por la venta de activos como venta de propiedad, planta y equipos, activos intangibles, inversiones en subsidiarias y asociadas se reconocen como parte de los ingresos y gastos de operación en el estado consolidado de resultados.

Dividendos -

El ingreso por dividendos de terceros se reconoce cuando se ha establecido el derecho del Grupo a recibir el pago, lo cual generalmente sucede cuando los accionistas aprueban el dividendo.

(o) Costos de financiamiento (Nota 27) -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados como parte del costo de un activo. Un activo calificado es aquel que requiere un período de tiempo mayor a 12 meses para estar listo para su uso esperado y representa una inversión mayor a US\$5,000,000. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el que se incurren. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos que el Grupo incurre al obtener financiamiento.

(p) Impuestos (Nota 18)-

Impuesto a la ganancia corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, correspondientes a los países en los que el Grupo opera y genera utilidades sujetas al impuesto.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuestos a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeamiento tributario.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a las ganancias diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas fuera del resultado se reconoce en correlación con las transacciones subyacentes respectivas, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a las ganancias diferidas se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería en el Perú -

Las regalías mineras y el impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", pues tienen las características de un impuesto a las ganancias debido a que su base de cálculo son los ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

En consecuencia, los pagos efectuados por el Grupo al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a las ganancias. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales deben medirse usando las tasas medias que se espera aplicar a las utilidades operativas en los trimestres en los cuales el Grupo espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (q) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda.

- (r) Utilidad por acción básica y diluida -
La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad por acción común y de inversión entre el promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación durante el período.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que el promedio ponderado de acciones comunes y de inversión es el mismo por los años presentados.

- (s) Clasificación corriente y no corriente -
El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser

intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un periodo mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa a la fecha de cierre.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(t) Operaciones discontinuadas (Nota 1 (f)) -

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y son presentados en un único importe de ganancia o pérdidas neto de impuestos de operaciones discontinuadas en el estado consolidado de resultados.

Todas las otras notas a los estados financieros consolidados incluyen montos de operaciones continuadas, a menos que se indique lo contrario.

2.5 Reclasificación a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 -

Estado de situación financiera consolidado

Durante el año 2024, la Compañía reclasificó la provisión por beneficios a empleados del rubro de "provisiones" al rubro de "cuentas por pagar comerciales y diversas y beneficios a empleados" al 31 de diciembre de 2024, para una presentación adecuada. Las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificadas para tener consistencia en su comparabilidad. Esta modificación no tuvo impacto en el estado de resultados del periodo anterior.

	Saldo según informe al 31.12.2023	Reclasificaciones	Saldo al 31.12.2023 Modificado
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	416,550	29,186	445,736
Provisiones	45,296	(29,186)	16,110
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	22,580	6,667	29,247
Provisiones	172,977	(6,667)	166,310

Estado consolidado de resultados

Asimismo, en el estado consolidado de resultados, se ha realizado las siguientes reclasificaciones:

- (i) Reclasificaciones por operaciones discontinuadas dado el Acuerdo de compraventa de acciones de Mineração Taboca S.A. suscrito entre Minera Latinoamericana S.A.C. y CNMC Trade Company Limited, ver Nota 1(f).
- (ii) En la subsidiaria Marcobre, se ha realizado la reclasificación de ganancia por instrumentos originalmente incluidos en el rubro de ingresos financieros, al rubro de costos financieros. Esto permite que el resultado del instrumento derivado se visualice junto con la partida cubierta, correspondiente a los intereses bancarios.
- (iii) En Minsur, se ha realizado la reclasificación de gastos administrativos a gastos de exploración y estudios. Durante el 2024 la Compañía identificó gastos de estudios vinculados al proyecto Nazaret presentados en el estado de resultados como gasto administrativo los cuales para una mejor presentación están siendo reclasificados como gastos de exploración y estudios.

	Del 01.01.2023 al 31.12.2023 (Reportado)	Reclasificaciones Operaciones discontinuas nota 1(f) – (i)	Reclasificación de ganancias en instrumentos financieros derivados de Marcobre (ii)	Reclasificación de gastos del proyecto Nazaret en Minsur (iii)	Saldo al 31.12.2023 reclasificado
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Ventas netas	2,266,934	(256,184)	-	-	2,010,750
Costo de ventas	(1,118,263)	223,920	-	-	(894,343)
Utilidad bruta	1,148,671	(32,264)	-	-	1,116,407
Gastos de operación:					
Gastos de administración	(106,872)	16,795	-	8,452	(81,625)
Gastos de ventas	(46,677)	3,107	-	-	(43,570)
Otros ingresos	30,520	(10,928)	-	-	19,592
Otros gastos	(116,438)	11,009	-	(8,452)	(113,881)
Total gastos de operación	(239,467)	19,983	-	-	(219,484)
Utilidad de operación	909,204	(12,281)	-	-	896,923
Otros (gastos) Ingresos:					
Ingresos financieros	28,489	(2,636)	(7,998)	-	17,855
Costos financieros	(91,256)	18,131	7,998	-	(65,127)
(Pérdida) ganancia por inversión en asociada, neta	9,744	-	-	-	9,744
Diferencia en cambio, neta	9,858	(10,136)	-	-	(278)
Total otros gastos, neto	(43,165)	5,359	-	-	(37,806)
Utilidad antes de Impuesto a las ganancias	866,039	(6,922)	-	-	859,117
Gasto por impuesto a las ganancias	(295,026)	3,758	-	-	(291,268)
Utilidad neta por operaciones continuadas	571,013	(3,164)	-	-	567,849

	Del 01.10.2023 al 31.12.2023 (Reportado)	Reclasificaciones Operaciones discontinuas nota 1(f)	Reclasificación de ganancias en instrumentos financieros derivados de Marcobre	Reclasificación de gastos del proyecto Nazaret en Minsur	Del 01.10.2023 al 31.12.2023 (Reclasificado)
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Ventas netas	642,795	(66,298)	-	-	576,497
Costo de ventas	(327,218)	64,794	-	-	(262,424)
Utilidad bruta	315,577	(1,504)	-	-	314,073
Gastos de operación:					
Gastos de administración	(35,804)	4,657	-	5,713	(25,434)
Gastos de ventas	(12,412)	671	-	-	(11,741)
Otros ingresos	8,747	(3,003)	-	-	5,744
Otros gastos	(44,099)	2,193	-	(5,713)	(47,619)
Total gastos de operación	(83,568)	4,518	-	-	(79,050)
Utilidad de operación	232,009	3,014	-	-	235,023
Otros (gastos) Ingresos:					
Ingresos financieros	8,663	(758)	(2,477)	-	5,428
Costos financieros	(24,010)	4,888	2,477	-	(16,645)
(Pérdida) ganancia por inversión en asociada, neta	9,554	-	-	-	9,554
Diferencia en cambio, neta	8,809	(5,039)	-	-	3,770
Total otros gastos, neto	3,016	(909)	-	-	2,107
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	235,025	2,105	-	-	237,130
Gasto por impuesto a las ganancias	(57,497)	2,402	-	-	(55,095)
Utilidad neta por operaciones continuadas	177,528	4,507	-	-	182,035

Estados Intermedios consolidados de resultados integrales:

- (i) Reclasificaciones por operaciones discontinuadas dado el Acuerdo de compraventa de acciones de Mineração Taboca S.A. suscrito entre Minera Latinoamericana S.A.C. y CNMC Trade Company Limited, ver Nota 1(f).

	Saldo según informe al 31.12.2023	Reclasificaciones Operaciones discontinuas - Minera Taboca	Saldo según informe al 31.12.2023
	Reportado US\$(000)		Reclasificado US\$(000)
Utilidad neta	571,013	-	571,013
Otros resultados integrales:			
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al Valor Razonable, neto de Impuestos	4,167		4,167

Ganancias (Pérdidas) por Cobertura de Flujos de Efectivo, neto de Impuestos	(20,183)	24,617	4,434
Diferencia por traslación	2,195	(10,373)	(8,178)
Participación en otro resultado integral de Asociadas utilizando el método de participación, neto de impuestos	(24)		(24)
Otros resultados integrales del año operaciones continuadas	(13,845)	14,244	399
Otros resultados integrales del año operaciones discontinuadas		(14,244)	(14,244)
Total otros resultados integrales del año, neto de su impuesto a las ganancias	557,168	-	557,168

	Del 01.10.2023 al 31.12.2023 (Reportado)	Reclasificaciones Operaciones discontinuas - Minera Taboca	Del 01.10.2023 al 31.12.2023 (Reclasificado)
	US\$(000)		US\$(000)
Utilidad neta	177,528	-	177,528
Otros resultados integrales:			
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al Valor Razonable, neto de Impuestos	2,619		2,619
Ganancias (Pérdidas) por Cobertura de Flujos de Efectivo, neto de Impuestos	(13,900)	10,710	(3,190)
Diferencia por traslación	(2,873)	(4,196)	(7,069)
Participación en otro resultado integral de Asociadas utilizando el método de participación, neto de impuestos	(18)		(18)
Otros resultados integrales del año operaciones continuadas	(14,172)	6,514	(7,658)
Otros resultados integrales del año operaciones discontinuadas	-	(6,514)	(6,514)
Total otros resultados integrales del año, neto de su impuesto a las ganancias	163,356	-	163,356

3. Juicios, estimados y supuestos significativos

El Grupo ha identificado una serie de áreas donde se requieren juicios, estimaciones y supuestos significativos. Los estimados y los supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias. La incertidumbre acerca de estos estimados y supuestos contables podría ocasionar resultados en períodos futuros que requieran ajustes significativos a los importes en libros de los activos y/o pasivos afectados. Más información acerca de cada una de estas áreas y el impacto en los estados financieros consolidados y en las políticas contables del Grupo por la aplicación de los juicios, estimados y supuestos contables significativos que han sido utilizados se presenta a continuación, así como en las notas a los estados financieros consolidados respectivas.

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos del estado financiero consolidado presentados son consistentes con los indicados en la preparación del estado financiero consolidado anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Éstas incluyen:

Juicios:

- Contingencias (nota 3.1 (a))

- Fecha de inicio de la etapa de desarrollo (nota 3.1 (b))
- Recuperación del activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la provisión para cierre de unidad minera (nota 3.1 (c))
- Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) (nota 3.1 (d))
- Reconocimiento de la inversión en Inversiones Cordillera del Sur II SpA e Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA (nota 3.1 (c))
- Reconocimiento de ingresos (nota 3.1 (f))
- Reconocimiento del pasivo por impuestos a las ganancias diferido relacionado a la diferencia temporal de la cuenta por pagar a KLS Limited (nota 3.1 (g))

Estimados y supuestos:

- Determinación de reservas minerales (nota 3.2 (a))
- Método de unidades de producción (UOP) (nota 3.2 (b))
- Recuperación de los activos tributarios diferidos (nota 3.2 (c))
- Provisión para cierre de unidades mineras (nota 3.2 (d))
- Determinación del valor neto de realización de inventarios (nota 3.2 (c))
- Deterioro de activos no financieros (nota 3.2 (f))
- Determinación del costo de productos en proceso de oro (nota 3.2 (g))
- Obsolescencia de materiales y suministros (nota 3.2 (h))
- Asuntos relacionados con el clima (nota 3.2 (j))
- Recuperación del impuesto general a las ventas (nota 3.2 (i))

3.1. Juicios –

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados:

(a) Contingencias –

Por su naturaleza, las contingencias solamente serán resueltas cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia e importes potenciales de las contingencias del Grupo involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo por parte de la Gerencia y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(b) Fecha de inicio de la etapa de desarrollo –

El Grupo continuamente evalúa la situación de cada uno de los proyectos de exploración en sus unidades mineras con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de desarrollo. Uno de los criterios más relevantes que es utilizado por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de desarrollo es cuando el Grupo determina que la propiedad puede ser económicamente desarrollada a través de un estudio de factibilidad en donde se defina la viabilidad técnica económica, financiera y comercial de alta precisión.

(c) Recuperación del activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la provisión para cierre de unidad minera –

El Grupo ha reconocido un activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la provisión para cierre de unidades mineras incluyendo la parte relacionada a los desembolsos de cierre de minas que se efectuarán con posterioridad al cierre de estas; los cuales la Gerencia estima que se aplicarán en su totalidad a las rentas imponibles futuras que se generaran de las operaciones de la unidad.

(d) Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) –

El Grupo incurre en costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) durante las fases de producción de sus minas a tajo abierto de la unidad minera Pucamarca y la unidad minera Mina Justa. Durante la fase de producción, los costos de desbroce (costos de desbroce de producción) se pueden relacionar con la producción de los inventarios en ese período y/o la creación de un mejor acceso y flexibilidad operativa en relación con el minado de mineral que se espera extraer en el futuro. Los primeros son incluidos como parte de los costos de producción de inventarios, mientras que los segundos son capitalizados como un activo separado por desbroce, cuando se cumplen ciertos criterios.

Una vez identificado el costo de desbroce se requiere identificar los distintos componentes de los cuerpos de mineral a efectos de acumular los costos por cada componente y amortizarlos en base a sus vidas útiles respectivas. Un componente identificable es un volumen específico del yacimiento que se hace más accesible por la actividad de desbroce. Se necesita una evaluación profunda para identificar y definir estos componentes, así como para determinar los volúmenes esperados (por ejemplo, toneladas) de desbroce a ser explotados y mineral que se extrae en cada uno de estos componentes.

La Gerencia del Grupo considera que debido al corto plazo de la operación del tajo abierto de la unidad minera Pucamarca (como máximo 5 años) y que de acuerdo al planeamiento operativo de la unidad minera ratio mineral/desmonte es muy similar en los años de operación de las unidades mineras, los costos de desbroce incurridos en cada año de operación se relacionan en forma directa con el mineral producido en ese mismo año. Como consecuencia todos los costos de movimiento de material estéril están cargados directamente al costo de producción del año en que se realizó el movimiento del material estéril.

Por otro lado, debido al largo plazo de la operación del tajo abierto de la unidad minera Mina Justa (como máximo 15 años) y que de acuerdo al planeamiento operativo de la unidad minera, los costos de desbroce incurridos en cada año de operación se relacionan en forma directa con accesos futuros de cuerpos mineralizados. Como consecuencia todos los costos de movimiento de material estéril están siendo registrados como parte del activo intangible y la parte atribuible al mineral extraído se presenta como parte del inventario no corriente.

(e) Reconocimiento de la inversión en Inversiones Cordillera del Sur II SpA e Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA y Subsidiaria –

El 29 de enero 2015, la subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C. suscribió con su parte relacionada Inversiones Breca S.A., (en adelante “Breca”) un acuerdo de accionistas por el cual se acordó que Breca (accionista minoritario de Inversiones Cordillera del Sur I Ltda., en adelante “Cordillera”) dirigiera todas las actividades relevantes de Cordillera a partir del año 2015. De acuerdo a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, cuando ocurre pérdida de control de una subsidiaria, la controladora deja de consolidar la información financiera de la subsidiaria a partir de la fecha en que se produce la pérdida de control, y registra la inversión en dicha entidad como una asociada. No obstante, las NIIF no contemplan el tratamiento contable en operaciones entre entidades bajo control común. En este sentido, la Gerencia decidió, no consolidar la inversión en Inversiones Cordillera del Sur II SpA e Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA .

En el segundo trimestre del 2022, la subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C y Breca Cementos S.A.C. – como accionistas de Inversiones Cordillera del Sur II SpA – aprobaron la escisión del bloque patrimonial en 25.5% generándose una nueva empresa nombrada en actas como Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA, por lo tanto, Inversiones Cordillera del Sur II SpA es una asociada con el 74.5%. En ese sentido, y según decisión de la Gerencia está nueva asociada creada bajo escisión, no consolidará su inversión.

- (f) **Reconocimiento de ingresos –**
El Grupo se dedica principalmente a la comercialización de estaño, oro, concentrados y cátodos de cobre, para lo cual es responsable de proporcionar los servicios de flete y envío. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes. El Grupo ha concluido que es el principal en sus contratos debido que mantiene el control en los servicios de flete y envío, teniendo la capacidad de dirigir al proveedor de servicios para que proporcione los servicios especificados en nombre del Grupo.
- (g) **Reconocimiento del pasivo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la diferencia temporal de la cuenta por pagar a KLS Limited.**
El Grupo ha reconocido un pasivo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la diferencia temporal de la cuenta por pagar a KLS Limited, ex accionista minoritario de la subsidiaria Marcobre, el cual la Gerencia estima que se reversará en su totalidad en los siguientes años hasta el pago de este.
- (h) **Medición de activos mantenidos para la venta**
El Grupo valora sus activos clasificados como mantenidos para la venta como el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.
En caso se anticipe que la venta ocurrirá después de un año, la Compañía deberá medir los costos de venta a su valor presente. Cualquier aumento en el valor presente de estos costos, debido al paso del tiempo, se registrará en el estado de resultados como un costo financiero. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía espera completar la transacción de venta de su subsidiaria Taboca en un plazo menor a un año.

3.2. Estimados y supuestos –

A continuación, se describen los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros consolidados, y que conllevan un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo período. El Grupo ha basado sus estimados y supuestos contables tomando en consideración aquellos parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que pudieran surgir más allá del control del Grupo. Los cambios son reflejados en los supuestos al momento de ocurrir.

- (a) **Determinación de reservas minerales –**
El Grupo calcula sus reservas minerales a través de la utilización de métodos generalmente aplicados por la industria minera, y de conformidad con guías internacionales sobre la materia. Todas las reservas calculadas representan cantidades estimadas de mineral probado y probable que, bajo las actuales condiciones, pueden ser económica y legalmente procesadas.

El proceso de estimación de las cantidades de reservas minerales es complejo y requiere de la toma de decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas minerales debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración. Los cambios en las estimaciones de las reservas minerales podrían afectar principalmente el valor en libros de concesiones mineras, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo; los cargos a resultados correspondientes a depreciación y amortización; y el valor en libros de la provisión por cierre de unidades mineras.

- (b) **Método de unidades de producción (UOP) –**
Aquellas reservas minerales que son económicamente recuperables son tomadas en consideración para la determinación de la depreciación y/o amortización de activos específicos de la mina.
- Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización que son proporcionales al desgaste de la vida útil remanente de la mina. Cada una de las vidas útiles es evaluada de manera anual en función de las limitaciones físicas inherentes del activo en particular, y de las nuevas evaluaciones de las reservas minerales económicamente recuperables. Estos cálculos requieren del uso de estimados y supuestos, los mismos que incluyen el importe de las reservas minerales económicamente recuperables. Los cambios en estos estimados son registrados prospectivamente.
- (c) **Recuperación de los activos tributarios diferidos –**
Se requiere de juicio para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado consolidado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que el Grupo genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad del Grupo para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.
- (d) **Provisión para cierre de unidades mineras –**
El Grupo determina una provisión para cierre de sus unidades mineras en cada fecha de reporte utilizando un modelo de flujos de caja futuros descontados. A efectos de determinar el importe de dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el importe final de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios regulatorios, incrementos en los costos por encima de la inflación, así como cambios también en las tasas de descuento y en los plazos en los cuales se espera que tales costos serán incurridos. Estas incertidumbres podrían resultar en desembolsos reales futuros que diferirían de aquellos importes actualmente registrados en los libros contables. El importe de la provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de las unidades mineras.
- (e) **Determinación del valor neto de realización de inventarios –**
La prueba del valor neto de realización es efectuada de manera anual, y representa el valor de venta estimado futuro, menos los costos estimados para completar la producción y aquellos costos necesarios para llevar a cabo la venta.
- (f) **Deterioro de activos no financieros –**
El Grupo evalúa, al fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se hubiera deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. La evaluación requiere del uso de estimados y supuestos, tales como precios de los minerales a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros. Estos estimados y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres.
- El valor razonable para los activos mineros es determinado, generalmente, por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo, los cuales incluyen algunos estimados, tales como el costo

de los planes futuros de expansión, utilizando los supuestos que un tercero podría tomar en consideración. Los flujos de caja futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, así como también los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo bajo evaluación. El Grupo ha determinado las operaciones de cada unidad como unidad generadora de efectivo independiente.

(g) Determinación del costo de productos en proceso de oro –

Los depósitos de mineral de lixiviación contienen el material extraído del tajo y poseen un ciclo de riego de 60 días, los cuales son monitoreados a través de un control de apilamiento a nivel de celdas, dicha solución percola y es colectada a través de tuberías para ser acumulada en la Poza de solución rica o (Posa PLS en adelante por sus siglas en inglés de “Pregnant Leaching Solution”). El volumen de solución en la poza PLS se obtiene mediante el uso de una regla graduada dibujada sobre la geomembrana de la Poza PLS.

La solución rica de la poza PLS es bombeada a dos circuitos de tanques de adsorción. El primer circuito consiste en cinco tanques de adsorción en cascada los cuales previamente fueron cargadas con carbón, el cual tiene la propiedad de adsorber el oro. El segundo circuito consiste en seis tanques de adsorción presurizados y que también son alimentados con carbón. A cada uno de los tanques mencionados se le realiza un balance por cada columna, en la que se toma el flujo que ingresa, la ley que ingresa y la ley que sale mediante muestreadores, se multiplica por el volumen y se obtienen las onzas acumuladas, siendo la diferencia lo que queda en las columnas con el carbón. Cada circuito tiene flujómetros con mantenimiento al día según el programa del Sistema Integrado de Gestión, el control de dichas cantidades es monitoreado a través de reportes operativos diarios.

Posteriormente el proceso deja de ser continuo para pasar a un proceso de desorción, monitoreando el oro que se va depositando en las celdas electrolíticas, en dicha fase la Compañía maneja un ratio de recuperación del 98.38 por ciento, el oro remanente se queda en el carbón el cual es recirculado al proceso mediante regeneración química y térmica dejándolo listo para volver al circuito.

Los procesos y ratio de recuperación son monitoreados constantemente, y las tasas estimadas de recuperación son ajustadas periódicamente conforme exista información adicional disponible y considerando los cambios tecnológicos.

(h) Obsolescencia de materiales y suministros –

La estimación para obsolescencia de materiales y suministros se determina en función a un análisis que realiza anualmente la Gerencia del Grupo, el cual considera los ítems obsoletos y de lenta rotación, y es cargada al estado consolidado de resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de dicha estimación.

(i) Recuperación del impuesto general a las ventas –

La Gerencia del Grupo considera que el crédito fiscal por impuesto general a las ventas no corriente será aplicado al compensarlo con el impuesto general a las ventas por pagar que se generará por las futuras ventas que efectuará su subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C. En el caso de la subsidiaria Marcobre, de existir un saldo remanente de crédito fiscal por impuesto general a las ventas, será solicitada su devolución o compensación bajo el régimen de Saldo a Favor del Exportador en base a las ventas de exportación o en caso se generen ventas en el mercado local. A la fecha, la subsidiaria se encuentra realizando actividades de desarrollo por lo que este crédito se recuperará en el corto plazo mediante el Régimen de Recuperación Anticipada del IGV y el saldo en el largo plazo a una vez que inicie sus operaciones de producción.

En forma anual la Gerencia del Grupo evalúa la viabilidad del desarrollo del proyecto que realiza la subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C. y de que la posibilidad de recuperación de este crédito fiscal sea considerada como probable. En caso contrario se registrará una desvalorización.

(j) **Asuntos relacionados con el clima –**

Esta evaluación incluye una amplia gama de posibles impactos en el grupo debido a riesgos tanto físicos como de transición. Aunque el Grupo cree que su modelo de negocio y sus productos seguirán siendo viables después de la transición a una economía baja en carbono, las cuestiones relacionadas con el clima aumentan la incertidumbre en las estimaciones y suposiciones que sustentan varias partidas de los estados financieros.

Aunque los riesgos relacionados con el clima actualmente no tienen un impacto significativo en la medición, el Grupo está siguiendo de cerca los cambios relevantes y novedades, como la nueva legislación relacionada con el clima.

Los elementos y consideraciones que son más directamente afectados por cuestiones relacionadas con el clima son:

- **Vida útil de propiedades, plantas y equipos.**
Al revisar los valores residuales y útiles esperados vida de los activos, el Grupo considera asuntos relacionados con el clima, como la legislación relacionada con el clima y regulaciones que pueden restringir el uso de activos o requerir gastos de capital significativos.
- **Deterioro del valor de activos no financieros.**
El valor en uso puede verse afectado de varias maneras diferentes por riesgo de transición en particular, como legislación y regulaciones relacionadas con el clima y cambios en la demanda, para los productos del Grupo, aunque el Grupo ha llegado a la conclusión de que no tienen ningún problema relacionado con el clima.
- **Provisión para cierre de Mina**
El impacto de la legislación y regulaciones relacionadas con el clima se considera en estimar el momento y los costos futuros para el cierre de las unidades mineras del Grupo.

4. Normas emitidas pero aún no efectivas

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables al Grupo, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

Clasificación y medición de instrumento financiero – Modificaciones a la NIIF 7 y NIIF 9

En julio de 2024, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF, que incluyen modificaciones a la NIIF 7 y la NIIF 9, con el objetivo de mejorar la transparencia y la coherencia en la presentación de los instrumentos financieros. La NIIF 7 ahora requiere que las entidades proporcionen información sobre eventos contingentes específicos del deudor, limitando este requerimiento a instrumentos financieros con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Además, se exige que se revele información cuantitativa sobre el rango de posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales que podrían surgir de estos eventos. Por su parte, la NIIF 9 aclara la clasificación y medición de activos financieros con características ESG, así como la baja en cuentas de activos y pasivos financieros. Estas mejoras serán efectivas para los períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada con la debida revelación.

El Grupo está trabajando actualmente para identificar todos los impactos que estas modificaciones tendrán en los estados financieros primarios y las notas a los estados financieros.

Acuerdos de compra de energía de compra de energía - Modificaciones a la NIIF 7 y NIIF 9

Las enmiendas a la NIIF 7 y la NIIF 9 buscan mejorar la representación de los contratos de PPA (acuerdos de compra de energía) en los estados financieros. Estos cambios fueron publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Los principales cambios incluyen clarificar la aplicación de los requisitos de "uso propio", permitir la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura, y agregar nuevos requisitos de divulgación para que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa. Andreas Barckow, presidente del IASB, afirmó que estas enmiendas reflejan el compromiso del IASB de garantizar que las normas de contabilidad sigan siendo relevantes y respondan a las necesidades cambiantes del mercado. Estas modificaciones deben aplicarse a los periodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está trabajando actualmente para identificar todos los impactos que estas modificaciones tendrán en los estados financieros primarios y las notas a los estados financieros.

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF - Volumen 11

En julio de 2024, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", que incluye modificaciones menores y no urgentes a cinco Normas. Estas modificaciones buscan mejorar la coherencia y la comprensibilidad de las Normas NIIF. En particular, la NIIF 1 se ajusta para alinear la contabilidad de cobertura con la NIIF 9, mientras que la NIIF 7 actualiza el párrafo B38 y ajusta el párrafo IG14 para mejorar la divulgación de diferencias entre el valor razonable y el precio de la transacción. La NIIF 9 aclara la baja de pasivos por arrendamiento y elimina inconsistencias en el párrafo 5.1.3. Además, la NIIF 10 modifica el párrafo B74 para utilizar un lenguaje menos concluyente sobre la determinación de un 'agente de facto', y la NIC 7 reemplaza el término "método del costo" por "al costo" en el párrafo 37. Estas mejoras serán efectivas para los periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2026, aunque se permite su aplicación anticipada y debe ser revelada.

El Grupo está trabajando actualmente para identificar todos los impactos que estas modificaciones tendrán en los estados financieros primarios y las notas a los estados financieros.

Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-exresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros del Grupo.

NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros

En abril de 2024, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación dentro del estado de resultados, incluyendo totales y subtotales especificados. Además, se requiere que las entidades clasifiquen todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: operativa, de inversión, de financiamiento, impuestos sobre la renta y operaciones discontinuadas, siendo las tres primeras nuevas. También exige la revelación de medidas de rendimiento definidas por la gerencia, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera basada en los "roles" identificados de los estados financieros primarios (PFS) y las notas. Además, se han realizado enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones bajo el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a 'ganancias o pérdidas operativas' y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de flujos de efectivo de dividendos e intereses. Además, hay enmiendas consecuentes a varias otras normas. La NIIF 18, y las enmiendas a otras normas, será efectiva para los períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada y debe ser revelada. La NIIF 18 se aplicará de forma retrospectiva.

El Grupo está trabajando actualmente para identificar todos los impactos que las enmiendas tendrán en los estados financieros primarios y las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

En mayo de 2024, la IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas contables de NIIF. Para ser elegible, al final del período de reporte, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener responsabilidad pública y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables.

La NIIF 19 será efectiva para los períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. Dado que los instrumentos de capital del Grupo se negocian públicamente, no es elegible para optar por aplicar la NIIF 19.

5. Transacciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo tenía activos y pasivos en soles y reales. A continuación, presentamos un detalle de estos activos y pasivos presentados por su equivalente en U.S. dólares:

	2024	2023
	US\$(000)	US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,011	23,981
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto (incluye porción no corriente)	78,430	65,058
Saldo a favor del impuesto a las ganancias	407	214
	<hr/>	<hr/>

	89,848	89,253
	<hr/>	<hr/>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y diversas (incluye porción no corriente)	(224,217)	(178,182)
Impuesto a las ganancias por pagar	(74,587)	(46,663)
	<hr/>	<hr/>
	(298,804)	(224,845)
	<hr/>	<hr/>
Posición pasiva, neta	(208,956)	(135,592)
	<hr/>	<hr/>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no posee instrumentos financieros que cubran el riesgo de cambio de sus operaciones en moneda extranjera.

La ganancia neta por diferencia en cambio originada por los activos y pasivos en moneda extranjera fue de aproximadamente US\$122,000 durante el año 2024 (pérdida neta de US\$278,000 durante el año 2023), la cual se presenta en el rubro diferencia en cambio neta del estado consolidado de resultados de las operaciones continuadas.

En relación a Mineração Taboca S.A. y Subsidiaria, la pérdida por diferencia de cambio durante el año 2024 represento US\$33,066,000 (ganancia neta de US\$10,136,000 durante el año 2023), la cual se presenta en como operación discontinuada, ver nota 1(f).

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
	US\$(000)	US\$(000)
Caja y fondos fijos	9	9
Remesa en tránsito (b)	-	21,688
Cuentas corrientes bancarias (c)	51,015	31,359
Depósitos a plazo (d)	179,780	292,575
Saldo considerado en el estado consolidado de flujos de efectivo	<hr/> 230,804	<hr/> 345,631

(b) Corresponde a una remesa en tránsito en la subsidiaria Marcobre S.A.C., generada por la cobranza con el cliente local Hartree Metal Perú S.A.C. cuyo monto ha sido retenido por el Banco de Crédito del Perú desde el 29 de diciembre de 2023 y cuya cobranza ha sido abonada el 2 de enero de 2024.

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo mantiene sus depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior de primer nivel, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(d) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días desde su constitución y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, estos depósitos devengaron intereses calculados con tasas de mercado, y fueron liquidados en enero de 2025 y de 2024, respectivamente.

7. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
	US\$(000)	US\$(000)
Comerciales (b):		
Facturas por cobrar	375,689	289,833
Cambios en el valor razonable	(11,667)	3,188
	<u>364,022</u>	<u>293,021</u>
Diversas:		
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas y otros créditos tributarios (c)	21,111	90,442
Reclamos a la Administración Tributaria (d)	14,009	6,580
Depósitos judiciales	0	4,660
Relacionadas, nota 28(a)	1,802	2,464
Fondos sujetos a restricción (f)	11,118	131
Facturas por cobrar por venta de otros insumos y activo fijo	2,723	2,282
Anticipos a proveedores	594	3,735
Préstamos otorgados (e)	282	-
Intereses por cobrar	8	40
Otros	1,573	2,880
	<u>53,220</u>	<u>113,214</u>
Total	<u>417,242</u>	<u>406,235</u>
Clasificación por vencimiento:		
Corriente	390,572	338,340
No corriente	26,670	67,895
Total	<u>417,242</u>	<u>406,235</u>
Clasificación por naturaleza:		
Activo financiero	382,122	309,213
Activo no financiero	35,120	90,442
Total	<u>417,242</u>	<u>406,235</u>
Clasificación por su medición		
Cuentas por cobrar comerciales (no sujetas a precios provisionales)	199,826	101,659
Cuentas por cobrar comerciales (medidas al valor razonable sujetas a precios provisionales)	164,196	191,362
Cuentas por cobrar diversas	53,220	113,214
Total	<u>417,242</u>	<u>406,235</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y no tienen garantías específicas. En el proceso de estimación por pérdidas crediticias esperadas, la Gerencia evalúa el riesgo crediticio y los límites de crédito individuales. La evaluación se realiza en la fecha de cada reporte utilizando una matriz de estimación para medir las pérdidas crediticias esperadas.

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, este rubro comprende principalmente el crédito por el impuesto general a las ventas (en adelante "IGV") que resulta de las compras de bienes y servicios producto de las actividades de construcción y desarrollo efectuadas por las subsidiarias en Perú (Cumbres del Sur S.A.C. y Marcobre S.A.C.) que será compensado con el IGV por pagar producto de las operaciones de la subsidiaria en Perú (Marcobre S.A.C.) y en Brasil (Mineração Taboca S.A.) por el impuesto general a las ventas de las actividades de producción presentadas al 31 diciembre de 2023.

La subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C. ha evaluado la recuperabilidad del saldo de crédito fiscal de impuesto general a las ventas al 31 de diciembre de 2024 por US\$12,571,000 (US\$11,910,000 al 31 de diciembre de 2023), y considera que este podrá ser utilizado.

- (d) Durante el 2024 el Grupo efectuó el pago bajo protesto a la administración tributaria respecto a la fiscalización del periodo 2020 por un monto de S/28,269,000 (equivalente a US\$7,524,000, ver nota 30 (a).

Durante el 2023 el Grupo efectuó el pago bajo protesto a la administración tributaria respecto a la fiscalización del periodo 2017 por un monto de S/24,371,000 (equivalente a US\$6,485,000, ver nota 30 (a).

- (e) Al 31 de diciembre 2024 corresponde a la entrega de dinero en calidad de mutuo de la subsidiaria Cumbres del Sur hacia Compañía Minera Metals & Materials Standard por un total de S/1,051,000 (equivalente a US\$282,000). Dicho contrato no genera intereses y cuenta con un vencimiento menor a 1 año.
- (f) Tal como se menciona en la Nota 1(f), producto del contrato suscrito de venta de todas las acciones en Mineração Taboca S.A. a CNMC Trade Company Limited, el 26 de noviembre de 2024, el comprador realizó un depósito en garantía de US\$10,000,000 en una cuenta a nombre de Minlat en el Banco Santander S.A. Sucursal Perú, el cual se retendrá hasta el cierre de la transacción. Al 31 de diciembre de 2024, este anticipo se encuentra presentado en el rubro de cuentas por cobrar diversas como un fondo sujeto a restricciones proveniente del contrato de compraventa con CNMC.

8. Inventarios, neto

- (a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
	US\$(000)	US\$(000)
Productos en proceso (b)	693,186	514,029
Materiales y suministros	50,311	95,275
Productos terminados	38,962	49,965
Mineral en cancha	5,009	4,777
Materiales y suministros por recibir	26,783	3,965
	<u>814,251</u>	<u>668,011</u>
Estimación por obsolescencia	(1,037)	(3,292)
Estimación por desvalorización	-	(4,815)
	<u>813,214</u>	<u>659,904</u>
Clasificación por vencimiento:		
Corriente	175,669	216,657
No corriente	637,545	443,247
Total	<u>813,214</u>	<u>659,904</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluye principalmente al material minado extraído como parte de las actividades de minado en el tajo abierto de la operación comercial de Mina Justa, que será utilizado como materia prima de nuestra producción.

9. Activos financieros con cambios en otros resultados integrales

- (a) A continuación, se presenta el movimiento de la inversión:

2024

	Costo	Resultados no realizados	Rendimiento de las acciones	Liquidación de la inversión	Valor Razonable
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Rímac Seguros y Reaseguros (c)	21,070	4,129	746	-	25,945
Total	21,070	4,129	746	-	25,945

2023					
	Costo	Resultados no realizados	Rendimiento de las acciones	Liquidación de la inversión	Valor Razonable
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Rímac Seguros y Reaseguros (c)	21,070	(146)	746	-	21,670
Total	21,070	(146)	746	-	21,670

- (b) El movimiento de los activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otros resultados integrales se presenta a continuación:

	2024	2023
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	21,670	16,402
Resultados no realizados	4,275	5,268
Saldo final	25,945	21,670
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	-	-
Porción no corriente	25,945	21,670
Total	25,945	21,670

- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el valor razonable de las inversiones en Rímac Seguros y Reaseguros ha sido determinados sobre la base de su cotización en la Bolsa de Valores de Lima.
- (d) Durante el 2024, la Compañía recibió dividendos en efectivo por parte de Rímac Seguros y Reaseguros por un valor total de US\$1,760,000, equivalentes a S/6,565,000 (US\$1,041,000, equivalentes a S/3,807,000 al 31 de diciembre de 2023), los cuales fueron reconocidos en el resultado del ejercicio.

- (e) Durante el 2024, la Compañía ha recibido dividendos en acciones por US\$1,444,000 de sus inversiones en Rímac los que se abonaron al estado separado intermedio de otros resultados integrales (US\$1,535,000 al 31 de diciembre de 2023).

10. Inversiones en asociadas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Participación en el Patrimonio		Valor de participación patrimonial	
	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	%	%	US\$(000)	US\$(000)
Inversiones Cordillera del Sur SpA.	73.85	73.85	136,021	164,845
Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA.	73.85	73.85	75,694	74,700
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	3.37	3.37	2,961	2,956
			<u>214,676</u>	<u>242,501</u>

El Grupo ha reconocido sus inversiones en Futura Consorcio Inmobiliario S.A., Inversiones Cordillera del Sur II SpA e Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA. como inversiones en asociadas considerando que son operadas por el mismo grupo económico.

- (b) La participación neta en las ganancias de sus empresas asociadas es la siguiente:

	Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Inversiones Cordillera del Sur SpA.	(1,991)	92	(10,192)	322
Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA.	10,355	9,574	10,182	9,497
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	125	(112)	168	(75)
Total	<u>8,489</u>	<u>9,554</u>	<u>158</u>	<u>9,744</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo concluyó que no existen indicios de deterioro por sus inversiones en asociadas, por tanto, no efectuó una estimación formal del importe recuperable.

11. Propiedad, planta y equipo, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2024	Adiciones	Actualización Cierre de Mina	Depreciación	Bajas	Ajustes (c)	Transferencias	Activos mantenido para la venta Nota 1 (f)	Traslación	Saldo al 31.12.2024
Costo	3,589,061	182,485	12,945	-	(37,328)	(20,784)	(14)	(313,383)	(86,515)	3,326,467
Depreciación	(1,390,728)	-	-	(277,401)	11,414	-	-	150,602	39,219	(1,466,894)
	2,198,333	182,485	12,945	(277,401)	(25,914)	(20,784)	(14)	(162,781)	(47,296)	1,859,573

	Saldo al 01.01.2023	Adiciones	Actualización Cierre de Mina	Depreciación	Bajas	Ajustes	Transferencias	Activos mantenido para la venta Nota 1 (f)	Traslación	Saldo al 31.12.2023
Costo	3,316,657	235,161	16,096	-	(6,553)	-	(2,784)	-	30,484	3,589,061
Depreciación	(1,128,475)	-	-	(253,736)	4,156	-	-	-	(12,673)	(1,390,728)
	2,188,182	235,161	16,096	(253,736)	(2,397)	-	(2,784)	-	17,811	2,198,333

(b) El gasto por depreciación se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el período acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Costo de ventas, nota 22	66,978	66,906	254,497	225,664
Gastos de administración, nota 23	121	138	516	539
Gastos de exploración y estudios, nota 25	88	76	335	270
Gastos de venta, nota 24	18	9	64	34
Costos no absorbidos, nota 22	-	-	-	4,298
Obras en curso	26	-	26	-
Otros neto, nota 26	24	(712)	106	110
Operaciones discontinuadas	4,905	6,624	21,857	22,821
	<u>72,160</u>	<u>73,041</u>	<u>277,401</u>	<u>253,736</u>

(c) Indemnización de seguro de Bateas -

En el 2021 la subsidiaria Marcobre S.A. capitalizó las bateas de lixiviación de la planta de óxidos en su unidad Mina Justa, sin embargo, debido a algunas incidencias en su correcto funcionamiento, se procedió a realizar una serie de mejoras a dichos activos con el objetivo de reducir el impacto en la operatividad normal de la planta.

Esta situación fue reportada a Rímac Seguros y Reaseguros, determinando una indemnización de US\$60,000,000. De esta suma, US\$20,784,000 se consideró como daño emergente, registrándose así una disminución en el rubro Propiedad, planta y equipo. El importe restante de US\$39,216,000 fue considerado como lucro cesante, reconociéndose en el estado de resultados en el rubro de "Otros, neto", ver nota 26.

- (d) Al 31 de diciembre de 2024, las bajas corresponden principalmente a venta de equipos mineros como Simba, cargadores (scoop), camión y maquinarias y equipos por reemplazo de componentes.

Al 31 de diciembre de 2023, las bajas corresponden principalmente por venta de inmuebles y vehículo, así como la baja de un activo por siniestro, maquinarias y equipo por reemplazo de componentes.

- (e) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se cuenta con maquinarias y equipo bajo arrendamiento financiero.
- (f) Evaluación de deterioro y reversión de deterioro de las unidades mineras –
De acuerdo con las políticas y procedimientos del Grupo, cada activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es evaluado anualmente al final del período, para determinar si existen indicios de deterioro o reversión de deterioro. Si existen tales indicios, se realiza una estimación formal del importe recuperable para el reconocimiento de un deterioro o una reversión de deterioro.

12. Activos intangibles, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2024	Adiciones	Amortización	Bajas	Reclasificaciones	Activos mantenidos para la venta Nota 1(f)	Traslación	Saldo al 31.12.2024
Costo	986,689	66,845	-	-	14	(60,569)	(16,615)	976,364
Amortización	(291,451)	-	(163,470)	-	-	20,213	5,368	(429,340)
	695,238	66,845	(163,470)	-	14	(40,356)	(11,247)	547,024
	Saldo al 01.01.2023	Adiciones	Amortización	Bajas	Reclasificaciones	Activos mantenidos para la venta Nota 1(f)	Traslación	Saldo al 31.12.2023
Costo	867,721	112,329	-	(250)	561	-	6,328	986,689
Amortización	(198,436)	-	(91,151)	-	-	-	(1,864)	(291,451)
	669,285	112,329	(91,151)	(250)	561	-	4,464	695,238

- (b) El gasto por amortización se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
2024	2023	2024	2023
US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)

Costo de ventas, nota 22	46,193	22,742	137,718	75,242
Existencias	8,488	1,185	23,710	13,730
Operaciones discontinuadas	424	467	1,684	1,764
Gastos de exploración y estudios, nota 25	89	77	333	286
Costos no absorbidos, nota 22	-	-	-	96
Gastos de administración, nota 23	8	8	10	26
Obras en curso	(4)	7	-	7
Otros neto	14	(1)	15	-
	<u>55,212</u>	<u>24,485</u>	<u>163,470</u>	<u>91,151</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las concesiones y derechos mineros se relacionan principalmente con la concesión de las subsidiarias Mineração Taboca y Marcobre.

(d) Al 31 de diciembre 2023, las bajas por US\$ 250,000 corresponden a la concesión "Afortunada" en Tacna extinguida por decisión de la gerencia y aprobada por el directorio.

13. Activos por derecho de uso, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 1.01.2024	Adiciones	Depreciación	Bajas (c)	Reclasificaciones	Activos mantenidos para la venta Nota 1(f)	Ajuste por traslación	Saldo al 31.12.2024
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo	162,665	13,798	-	-	(14)	(89,262)	(23,475)	63,712
Depreciación	(86,267)	-	(24,196)	-	-	51,057	12,588	(46,818)
	76,398	13,798	(24,196)	-	(14)	(38,205)	(10,887)	16,894

	Saldo al 1.01.2023	Adiciones	Depreciación	Bajas (c)	Reclasificaciones	Activos mantenidos para la venta Nota 1(f)	Ajuste por traslación	Saldo al 31.12.2023
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo	99,463	60,750	-	(2,923)	-	-	5,375	162,665
Depreciación	(61,556)	-	(24,141)	2,889	-	-	(3,459)	(86,267)
	37,907	60,750	(24,141)	(34)	-	-	1,916	76,398

(b) El gasto por amortización se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Costo de ventas, nota 22	2,397	3,150	9,868	10,805
Gastos de administración, nota 23	187	191	754	761
Operaciones discontinuadas	3,278	3,585	13,574	11,684
Costos no absorbidos	0	0	-	891
	<u>5,862</u>	<u>6,926</u>	<u>24,196</u>	<u>24,141</u>

- (c) Ciertos contratos de arrendamiento culminaron anticipadamente durante el año 2024 y 2023, los cuales se presentan como bajas en el movimiento de los activos por derechos en uso.
- (d) En el mes de marzo de 2023, la subsidiaria Taboca suscribió un contrato por el arrendamiento de equipos para la operación de Pitinga por US\$54,731,000 (equivalente a R\$265,482,000).
- (e) Las obligaciones de arrendamientos no requieren que se cumplan con determinados ratios financieros. Generalmente, el Grupo mantiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados.
- (f) La Compañía también arrienda ciertos equipos menores en un plazo menor a 12 meses, por lo tanto, se aplica la exención de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y para arrendamientos de activos de bajo valor. El gasto por este tipo de arrendamiento ascendió a US\$5,673,000 por el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2024 (US\$11,397,000 al 31 de diciembre de 2023) y fue reconocido en los rubros de costos y gastos del estado de resultados consolidado.

14. Cuentas por pagar comerciales y diversas

- (a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
	US\$(000)	US\$(000)
Comerciales (b):		
Terceros	193,631	243,576
Relacionadas, nota 28	9,959	10,927
	203,590	254,503
Diversas (b):		
Impuestos y contribuciones por pagar	66,857	39,497
Anticipos recibidos (f)	10,000.00	-
Intereses por pagar	3,956	19,013
Cuentas por pagar por adquisición de interés no controlador (c)	9,053	12,891
Ventas diferidas	-	9,259
Cuentas por pagar a comunidades campesinas	415	450
Otras	3,093	3,977
	93,374	85,087
Beneficios a empleados (d) y (e):		
Participaciones de los trabajadores por pagar	93,520	76,223
Remuneraciones y dietas por pagar	38,524	59,170
	132,044	135,393
Total	429,008	474,983
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	417,771	445,736
Porción no corriente	11,237	29,247
Total	429,008	474,983
Clasificación por naturaleza:		
Pasivo financiero	214,801	300,094
Pasivo no financiero	214,207	174,889
Total	429,008	474,983

- (b) Las cuentas por pagar comerciales son originadas principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros para el Grupo, y corresponden principalmente a facturas por pagar a proveedores. Estas no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de 30 a 60 días.

Las cuentas por pagar diversas no generan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 3 meses.

- (c) **Compra de interés no controlador -**
El 23 de setiembre de 2016, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A., el Grupo adquirió el interés no controlador de la subsidiaria Marcobre, el cual representaba el 30 por ciento de su capital social y pertenecía a KLS Limited, obteniendo de esta forma el control del 100 por ciento de las acciones de la subsidiaria Marcobre, el cual generó un saldo pendiente por pagar de US\$25,000,000 que se pagará en cinco cuotas de vencimiento anual por un importe de US\$5,000,000 cada una, a partir de lo que suceda primero entre: (a) 10 días hábiles posteriores al inicio de producción comercial del proyecto Mina Justa, o (b) el 30 de setiembre de 2023. De acuerdo con los términos contractuales, la producción comercial se logrará cuando la tasa de producción y procesamiento de la planta de óxidos y sulfuros de manera independiente supere el setenta por ciento de la capacidad nominal a una tarifa promedio durante cuarenta y cinco días consecutivos. El Grupo cumplió este umbral en noviembre de 2022, por lo cual, realizó el pago de la primera cuota de US\$5,000,000 a KLS Limited en dicho mes y cumplió con el segundo y tercer pago según lo programado en noviembre de 2023 y 2024, respectivamente.

Durante el 2024 producto de la actualización de la cuenta por pagar por adquisición de interés no controlador, el Grupo reconoció un gasto financiero por el importe de US\$1,303,000 (US\$1,392,000 durante el 2023).

- (d) **Participación de los trabajadores por pagar -**
Conforme a la legislación peruana, la Compañía determina la participación de los trabajadores en las utilidades aplicando la tasa del 8 por ciento sobre la misma base neta imponible utilizada para calcular los impuestos. La distribución se determina en un 50 por ciento sobre el número de días que cada trabajador laboró durante el año anterior y 50 por ciento sobre los niveles proporcionales de remuneración anual. En relación a la legislación brasileña y chilena no se encuentran sujetas al impuesto de participación de los trabajadores.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024, este rubro corresponde principalmente a una bonificación de desempeño a los trabajadores por US\$16,812,000 que se pagará en el primer trimestre de 2025 (US\$22,006,000 al 31 de diciembre de 2023), y el resto a remuneraciones y beneficios sociales a trabajadores por pagar y otros menores.
- (f) Tal como se menciona en la Nota 1(f) y nota 7 (f), este importe corresponde al anticipo recibido por el comprador el cual se retendrá hasta el cierre de la transacción.

15. Obligaciones financieras

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

Entidad	Garantía	Tasa de interés	31 de diciembre de 2024 US\$(000)	31 de diciembre de 2023 US\$(000)
Unidades operativas				
Préstamo de refinanciamiento, neto de costos de estructuración - Marcobre (c) y (d)	Sin garantías	SOFR 3 meses + 1.75%	498,101	496,821
Bonos corporativos 2031, netos de costos de emisión - Minsur (e)	Sin garantías	4.50%	489,818	488,585
Pagaré BBVA Perú- Marcobre (h)	Sin garantías	6.25%	-	100,000
Pagaré Banco de crédito del Perú - Marcobre (i)	Sin garantías	4.83%	100,000	-
Operaciones discontinuadas				
Banco Santander - Taboca (l)	Con garantías	SOFR + 2.8%	-	104,325
Bank of América - Taboca (l)	Con garantías	SOFR + 2.8%	-	34,932
Banco Itaú - Taboca (m)	Con garantías	7.34%	-	20,959
Banco do Brasil - Taboca (m)	Con garantías	7.9%	-	14,971
Banco ABC de Brasil - Taboca (m)	Sin garantías	7.35%	-	3,992
Banco Bradesco - Taboca (m)	Sin garantías	7.42%	-	2,994
Banco Santander - Taboca (m)	Sin garantías	7.76%	-	6,987
			<u>1,087,919</u>	<u>1,274,566</u>
Clasificación por vencimiento:				
Porción corriente			299,025	149,731
Porción no corriente			788,894	1,124,835
			<u>1,087,919</u>	<u>1,274,566</u>

(b) A continuación, presentamos el movimiento de las obligaciones financieras:

	31 de diciembre de 2024 US\$(000)	31 de diciembre de 2023 US\$(000)
Saldo inicial	1,274,566	1,336,374
Unidades operativas:		
Costo amortizado	2,513	2,413
Pago de pagares- Marcobre (f) y (g)	(100,000)	(166,000)
Obtención de pagaré - Marcobre (h) y (i)	100,000	100,000
Pago de pagares-Minsur (j)	-	(40,000)
Pago de arrendamientos financieros (k)	-	(684)
Operaciones discontinuadas:		
Obtención de préstamo Banco Santander -Taboca (l)	-	23,251

Obtención de préstamos ACC – Taboca (m)	25,281	71,766
Pago de préstamos ACC – Taboca (m)	(50,000)	(21,886)
Pago de préstamos Citibank – Taboca (n)	-	(32,103)
Traslación	(4,231)	1,435
Reclasificación a pasivos mantenidos para la venta	(160,210)	-
Saldo final	1,087,919	1,274,566

- (c) El 17 de junio de 2022, la Compañía firmó un contrato de préstamo con el Banco Bilbao Vizcaya, SA (Sucursal de New York); Banco de Crédito e Inversiones S.A.; Banco Sadabell, SA (Miami Branch); Bank of China Limited Sucursal de Panamá; Banco de China (Perú) S.A.; Citibank NA (Sucursal en Puerto Rico); Exportación Desarrollo Canadá; JP Morgan Chase Bank, NA; Sucursal de Natixis en Nueva York y Corporación Bancaria Sumitomo Mitsui, por un importe de US\$500,000,000, el cual tuvo como objetivo formar parte de los fondos para el pago total del saldo de la deuda adquirida en el 2018, con una tasa de interés variable Term SOFR 3 meses de 4.328% al 31 de diciembre de 2024, más a) un margen fijo promedio de 1.75% anual y b) un margen adicional de 2.00% al ocurrir cualquier evento de incumplimiento. El plazo del contrato es de 5 años, con un período de gracia de 3 años.

La subsidiaria Marcobre tiene que cumplir con las siguientes razones financieras y no financieras:

- Ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA, entre 1 a 2.5 veces, al último día de cada trimestre.
- Patrimonio neto mínimo, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera mínimo de US\$500,000,000 al último día de cada trimestre.
- La subsidiaria Marcobre no participará en ningún otro negocio que no sea un negocio permitido.

Al 31 de diciembre del 2024, la subsidiaria Marcobre ha cumplido con las restricciones financieras de los contratos suscritos.

- (d) Al 31 de diciembre de 2023, Marcobre incurrió en costos por reestructuración de la deuda por un importe de US\$5,104,000 relacionados a la obtención del préstamo sindicado de US\$500,000,000, los cuales se vienen amortizando según el método de la tasa interés efectiva.
- (e) La Junta General de Accionistas del 18 de octubre de 2021, acordó que la Compañía efectúe una emisión de instrumentos representativos de deuda (“los Bonos”) en el mercado de valores internacional por la suma de US\$500,000,000 a una tasa de interés de 4.5 por ciento anual, con fecha de vencimiento el 28 de octubre de 2031. Los montos obtenidos de dicho financiamiento fueron bajo la par, obteniéndose US\$488,140,000, los cuales fueron destinados para atender la recompra de su instrumento de deuda: “6.250% Senior Notes Due 2024”, emitidos el 31 de enero del 2014 por un valor nominal de US\$450,000,000 con vencimiento al 7 de febrero de 2024 a una tasa cupón de 6.25 por ciento, así como cancelar el financiamiento del préstamo sindicado obtenido por la Compañía mediante contrato de préstamo celebrado el 24 de junio de 2021.

Los bonos restringen la capacidad de la Compañía y de sus Subsidiarias para realizar ciertas transacciones; sin embargo, estas restricciones no condicionan a que la Compañía cumpla con ratios financieros o mantener niveles específicos de liquidez.

- (f) En abril de 2023, la subsidiaria Marcobre canceló un pagaré bancario con el Banco de Crédito del Perú por US\$66,000,000, el cual se canceló en un solo pago de intereses y capital al vencimiento y devengó a una tasa de interés anual fija de 2.4%.
- (g) En diciembre de 2023, la subsidiaria Marcobre canceló dos pagarés bancarios con el Scotiabank Perú S.A.A. por US\$60,000,000 y US\$40,000,000 los cuales se cancelaron en un solo pago de intereses y capital al vencimiento y devengaron a una tasa de interés anual fija de 5.8%.
- (h) El 22 y 27 de diciembre de 2023, la subsidiaria Marcobre suscribió un pagaré bancario con el BBVA Perú por US\$40,000,000 y US\$60,000,000, los cuales se cancelaron en un solo pago de intereses y capital al vencimiento en diciembre 2024 y devengaron a una tasa de interés anual fija de 6.25%.
- (i) El 20 de diciembre de 2024, la subsidiaria Marcobre suscribió un pagaré bancario con el Banco de Crédito del Perú por US\$100,000,000, el cual se cancelará en un solo pago de intereses y capital al vencimiento en diciembre de 2025 y devenga una tasa de interés anual fija de 4.83%.
- (j) Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no mantiene pagarés bancarios por pagar. En Julio 2023 se canceló el pagaré por US\$40,000,000 al banco Interbank.
- (k) Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no cuenta con arrendamientos financiados con entidades financieras. En 2023, vencieron los arrendamientos que la compañía mantenía con el Banco de Crédito del Perú y Scotiabank del Perú a tasas de 2.74% y 1.52%.
- (l) Corresponde a dos préstamos de tipo “LOAN Santander 4131” obtenidos por la subsidiaria Mineração Taboca S.A. durante el año 2022, las cuales tienen fecha de vencimiento marzo de 2026 y devenga una tasa de interés del SOFR+ 2.80%. Los financiamientos se realizaron con el objetivo liquidar las cuotas de PPE con Citibank, la financiación coincidirá con los pagos de las cuotas de PPE.
- (m) Ccorresponden a préstamos de tipo “anticipo de contratos de cambio –ACC”, obtenidos por la subsidiaria Mineração Taboca S.A. para financiar su capital de trabajo. Dichos préstamos son contratados en relación con sus operaciones de exportación, las cuales a su vez constituyen las garantías de los importes financiados.
- (n) Corresponde a préstamos de tipo “prepagó de exportación – PPE” obtenidos por la subsidiaria Mineração Taboca S.A. durante el año 2018, cuyas fechas de vencimiento fue el mes de diciembre 2023, los financiamientos se realizaron con el objetivo de disminuir parte de sus deudas a corto plazo y mejorar el flujo de caja en esta subsidiaria.
- (o) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene fianzas solidarias por US\$273,000,000 y US\$250,000,000 respectivamente, que garantizan pasivos e instrumentos derivados de la subsidiaria Mineração Taboca S.A. (unidad discontinuada) con las siguientes instituciones financieras:

Contraparte	Respalda a:	US\$(000)	Vencimiento
Bank of América NA	Créditos	35,000	Enero 2026
Banco do Brasil	Créditos	20,000	Sin vencimiento
Banco Itaú	Créditos	10,000	Sin vencimiento
Banco Santander Brasil	Créditos	10,000	Sin vencimiento
Banco Santander España	Créditos	105,000	Marzo 2026
Bradesco	Créditos	5,000	Sin vencimiento

Merryl Lynch International	Instrumentos derivados	15,000	Sin vencimiento
JP Morgan Chase Bank NA	Instrumentos derivados	10,000	Sin vencimiento
Banco Itaú	Instrumentos derivados	10,000	Sin vencimiento
Macquarie Bank	Instrumentos derivados	30,000	Sin vencimiento
Avla Seguros	Fianzas	23,000	Marzo 2029
Total		<u>273,000</u>	

16. Pasivos por arrendamientos

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las obligaciones por contratos de arrendamientos se encuentran conformadas de la siguiente manera:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Pasivo por arrendamiento (terceros)	13,985	70,274
Pasivo por arrendamiento (relacionadas, nota 28(a))	<u>3,963</u>	<u>8,576</u>
Total	<u>17,948</u>	<u>78,850</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	6,815	24,100
Porción no corriente	<u>11,133</u>	<u>54,750</u>
Total	<u>17,948</u>	<u>78,850</u>

El pasivo por arrendamiento se genera por el uso de diferentes activos necesarios para la operación del Grupo, tal como se detalla en la nota 13.

Los contratos de arrendamiento tienen vencimientos originales de hasta 30 años, sobre los cuales se han determinado tasas de interés anuales implícitas que fluctúan entre 2% y 9%.

(b) A continuación, presentamos el movimiento del pasivo por arrendamiento:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Saldo inicial	78,850	39,316
Adiciones	13,798	60,750
Intereses financieros	3,418	3,808
Pagos	(23,729)	(23,291)
Pago de intereses	(3,418)	(3,808)
Traslación	(11,388)	2,176
Operación discontinuada	(39,570)	-
Otros	<u>(13)</u>	<u>(101)</u>
Saldo final	<u>17,948</u>	<u>78,850</u>

17. Provisiones

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Provisión para cierre de minas (b) US\$(000)	Provisión para remediación ambiental (c) US\$(000)	Provisión por contingencias (d) US\$(000)	Total US\$(000)
Al 1 de enero de 2023, reclasificado, nota 2.5				
2.5	141,183	13,878	4,321	159,382
Adiciones	16,096	503	1,301	17,900
Reclasificación	1,210	(1,210)	2,190	2,190
Traslación	3,317	855	335	4,507
Actualización del descuento	5,784	914	(154)	6,544
Pagos y adelantos	(4,437)	(2,547)	(570)	(7,554)
Reversiones	-	-	(549)	(549)
Al 31 de diciembre de 2023, reclasificado, nota 2.5	163,153	12,393	6,874	182,420
Adiciones	(8,251)	(37)	694	(7,594)
Reclasificación	(868)	868	-	-
Traslación	(6,574)	(1,746)	(1,130)	(9,450)
Actualización del descuento	6,153	(757)	94	5,490
Pagos y adelantos	(3,427)	(1,549)	(56)	(5,032)
Reclasificación a pasivo mantenido para la venta, Nota 1 (f)	(13,477)	(5,806)	(3,941)	(23,224)
Reversiones	(5,476)	(487)	(1,646)	(7,609)
Al 31 de diciembre de 2024	131,233	2,879	889	135,001
Clasificación por vencimiento:				
Porción corriente	14,249	520	1,341	16,110
Porción no corriente	148,904	11,873	5,533	166,310
Al 31 de diciembre de 2023	163,153	12,393	6,874	182,420
Clasificación por vencimiento:				
Porción corriente	298	387	889	1,574
Porción no corriente	130,935	2,492	-	133,427
Al 31 de diciembre de 2024	131,233	2,879	889	135,001

(b) La provisión para cierre de unidades mineras representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir

entre los años 2024 y 2060, en cumplimiento con las regulaciones gubernamentales. El estimado de los costos de cierre de unidades mineras se basa en estudios preparados por asesores independientes, los que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de unidades mineras corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las unidades mineras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos por realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de unidades mineras dependerán de los precios de mercado y de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Al 31 de diciembre de 2024, la Subsidiaria Mineração Taboca S.A. clasificada como operación discontinuada, realizó la actualización técnica y financiera Plan de Cierre de mina de Pitinga basado en la Resolución ANM N°68, del 30 abril de 2021, y en el estándar corporativo de Taboca, dicha actualización está sustentada en las acciones operativas en el marco de los compromisos de sostenibilidad de la división minera, y que incluye lineamientos para el cierre progresivo, maximizando el potencial de las áreas y minimizando los impactos ambientales negativos.

Por lo tanto, en base al valor presente, la provisión por cierre de minas de 2024 y 2023, asciende a US\$13,477,000 (equivalente a R\$83,303,553) y US\$47,593,000 (equivalente a R\$230,852,000 al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, la Subsidiaria Marcobre S.A.C realizó la actualización del Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Mina Justa la cual fue aprobada por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) mediante Resolución Directoral N°0295-2024-MINEM/DGAAM. Precisar que esta actualización de Plan de Cierre de Minas no otorga permisos adicionales, no modifica la vida útil de la unidad minera, ni convalida incumplimientos ambientales.

Por lo tanto, en base al valor presente, la provisión por cierre de minas de 2024 y 2023, asciende a US\$48,413,000 y US\$27,454,000.

- (c) Incluye actividades de restauración medioambiental por las operaciones de la mina Pitinga en Brasil realizadas en años anteriores. Con el apoyo de especialistas externos Mineração Taboca S.A., operación discontinuada, ha actualizado la provisión de remediación ambiental de las unidades Pitinga y Pirapora al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C. en la Unidad Regina, ubicada en la región Puno, tales como: actividades de restauración medioambiental, tratamiento de agua, construcción de canales de concreto, y cierre de canteras.

Relacionada a Mina Justa, la cual es operado por la subsidiaria Marcobre e incluye actividades como movimiento de tierras, trabajos de revegetación y el desmantelamiento de todas las instalaciones.

- (d) Provisión por contingencias –

Esta provisión está compuesta de la siguiente manera:

Subsidiarias de Perú –

Corresponde a contingencias ambientales que provienen de procesos interpuestos por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA) y de Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) por US\$417,000 (US\$440,000 al 31 de diciembre de 2023) y contingencias laborales por US\$466,000 (US\$891,000 al 31 de diciembre de 2023).

Subsidiaria de Brasil – Operación discontinuada

Corresponde a demandas para indemnizaciones de extrabajadores por US\$1,069,000 (US\$1,863,000 al 31 de diciembre de 2023), contingencias civiles y ambientales por US\$468,000 (US\$1,184,000 al 31 de diciembre de 2023), demanda del Banco Santos por US\$1,950,000 (US\$2,486,000 al 31 de diciembre de 2023). La provisión efectuada con el Banco Santos corresponde una disputa legal originada por controversias en los saldos de operaciones de crédito e inversiones que la subsidiaria mantenía en dicho Banco, luego de que en el año 2004 el Banco Central de Brasil interviniera dicha entidad.

Durante los años 2024 y 2023, el Grupo reconoció nuevas contingencias por US\$694,000 y US\$683,000, respectivamente calificadas como probables las cuales provienen de procesos laborales y procesos administrativos reguladores, estas fueron reconocidas como otros gastos operativos en el estado consolidado de resultados.

18. Activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición del impuesto a las ganancias diferido según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2023 US\$(000)	Efecto en el estado consolidado de resultados US\$(000)	Traslación US\$(000)	Efecto en el estado consolidado de otros resultados Integrales Nota 1(f) US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2023 US\$(000)	Efecto en el estado consolidado de resultados US\$(000)	Traslación US\$(000)	Efecto en el estado consolidado de otros resultados Integrales Nota 1 (f) US\$(000)	Abono (cargo) a operación discontinuada (nota 1(f))	Saldos al 31 de diciembre de 2024 US\$(000)
Activo por impuesto a las ganancias diferido										
Diferencia de base contable y tributaria de propiedad, planta y equipo	49,209	11,557	-	-	60,766	13,357	-	-	-	74,123
Provisión para cierre de unidades mineras	31,439	2,259	-	-	33,698	4,935	-	-	-	38,633
Costos pre-operativos para efectos tributarios	8,957	7,274	-	-	16,231	943	-	-	-	17,174
Regalía Minera e Impuesto Especial a la Minería	6,081	(438)	-	-	5,643	4,313	-	-	-	9,956
Pasivo por arrendamientos	9,144	(1,410)	-	-	7,734	(2,045)	-	-	(355)	5,334
Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	3,038	-	-	(1,101)	1,937	-	-	(835)	-	1,102
Pérdida tributaria	8,428	746	-	-	9,174	(3,949)	-	-	(5,224)	1
Beneficios tributarios por adquisición de Mineração Taboca S.A.	6,853	211	(511)	-	6,553	(3,565)	1,196	-	(4,183)	1
Costos de exploración y evaluación	11,214	(11,214)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	6,325	4,679	-	-	11,004	1,781	-	-	-	12,785
	<u>140,688</u>	<u>13,664</u>	<u>(511)</u>	<u>(1,101)</u>	<u>152,740</u>	<u>15,770</u>	<u>1,196</u>	<u>(835)</u>	<u>(9,762)</u>	<u>(159,109)</u>
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido										
Diferencia de base contable y tributaria de las concesiones mineras	(157,511)	(16,574)	-	-	(174,085)	21,799	-	-	13,701	(138,585)
Diferencia de base contable y tributaria de inventarios	(20,171)	(11,741)	-	-	(31,912)	(25,634)	-	-	-	(57,546)
Diferencia en cambio de partidas no monetarias	(54,403)	18,186	-	-	(36,217)	(4,973)	-	-	2,716	(38,474)
Costos de desarrollo	(33,822)	3,076	-	-	(30,746)	2,505	-	-	-	(28,241)
Activos por cierre de unidades mineras	(10,116)	211	-	-	(9,905)	(2,010)	-	-	-	(11,915)

Diferencia de base contable y tributaria de propiedad, planta y equipo	(27,907)	8,594	-	-	(19,313)	6,903	-	-	691	(11,719)
Activos por derecho de uso	(8,266)	1,521	-	-	(6,745)	1,860	-	-	-	(4,885)
Instrumentos financieros derivados	(10,217)	-	1	8,408	(1,808)	-	-	2,481	(1,796)	(1,123)
Otros	(4,723)	2,667	-	-	(2,056)	1,159	-	-	205	(692)
	<u>(327,136)</u>	<u>5,940</u>	<u>1</u>	<u>8,408</u>	<u>(312,787)</u>	<u>1,609</u>	<u>-</u>	<u>2,481</u>	<u>15,517</u>	<u>(293,180)</u>
(Pasivo) activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	<u>(186,448)</u>	<u>19,604</u>	<u>(510)</u>	<u>7,307</u>	<u>(160,047)</u>	<u>17,379</u>	<u>1,196</u>	<u>1,646</u>	<u>5,575</u>	<u>(134,071)</u>
Regalía Minera (RM) e Impuesto Especial a la Minería (IEM):										
Activo diferido										
Gastos de exploración	4,813	(3,615)	-	-	1,198	230	-	-	-	1,428
Diferencia de base contable y tributaria de propiedad, planta y equipo	3,309	2,773	-	-	6,082	9919	-	-	-	16,001
	<u>8,122</u>	<u>(842)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,280</u>	<u>10,149</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,429</u>
Pasivo diferido										
Diferencia en cambio de partidas no monetarias	(13,893)	5,026	-	-	(8,867)	(1,627)	-	-	-	(10,493)
Diferencias de base contable y tributaria de inventarios	(270)	(262)	-	-	(532)	(57)	-	-	-	(589)
Cambios en el valor razonable de cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivado implícito	(1,368)	1,120	(1)	-	(249)	1,102	-	-	-	853
	<u>(15,531)</u>	<u>5,884</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(9,648)</u>	<u>(581)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(10,229)</u>
Activo diferido por RM e IEM, neto	<u>(7,409)</u>	<u>5,042</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(2,368)</u>	<u>9,568</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,200</u>
Total activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	<u>(193,857)</u>	<u>24,646</u>	<u>(511)</u>	<u>7,307</u>	<u>(162,415)</u>	<u>26,947</u>	<u>1,196</u>	<u>1,646</u>	<u>5,755</u>	<u>(126,871)</u>

- (b) Estos importes se presentan en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo con la presentación en los estados financieros de cada empresa del Grupo, como se muestra a continuación:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Activo por impuesto a las ganancias diferido	123,777	114,357
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	<u>(250,648)</u>	<u>(276,772)</u>
	<u>(126,871)</u>	<u>(162,415)</u>

- (c) A continuación se presenta la reconciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la utilidad antes de impuesto a las ganancias multiplicadas por la tasa legal para los años 2024 y de 2023:

	Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el Periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de diciembre	
	2024	2023	2024	2023
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Utilidad antes de impuestos a las ganancias de operaciones continuadas	336,081	237,130	982,916	859,117
Utilidad/(Pérdida) de operaciones discontinuadas antes de impuestos	(7,669)	(2,105)	1,402	6,922
	<u>328,412</u>	<u>235,025</u>	<u>984,318</u>	<u>866,039</u>
Impuesto teórico a las ganancias	(85,716)	(64,175)	(271,982)	(233,522)
Efecto de traslación (c)	(8,357)	(6,980)	(7,535)	3,622
Efecto por diferencias permanentes, neto	1,532	3,191	(8,258)	(4,985)
Efecto de regalías mineras	9,902	5,558	25,882	21,951
Participación en resultados de asociadas	(769)	3,742	1,690	3,687
Pérdidas tributarias en subsidiarias	(1,495)	(543)	(3,008)	(1,172)
Efecto de tratamiento tributario activos	4,122	71	-	70
Impuesto a las ganancias de años anteriores	(3,117)	(2,085)	(3,117)	(2,085)
Actualización de tasa	15,586	9,062	(5,034)	(4,656)
Otros menores	(15,731)	5,713	(16,266)	(1,173)
	<u>(84,043)</u>	<u>(46,446)</u>	<u>(287,628)</u>	<u>(218,263)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	(84,043)	(46,446)	(287,628)	(218,263)
Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería	(34,597)	(11,051)	(84,114)	(76,763)
	<u>(118,640)</u>	<u>(57,497)</u>	<u>(371,742)</u>	<u>(295,026)</u>
Total Impuesto a las ganancias	<u>(118,640)</u>	<u>(57,497)</u>	<u>(371,742)</u>	<u>(295,026)</u>
Impuesto a la ganancia atribuible a operación continuada	(110,955)	(55,095)	(364,656)	(291,268)
Impuesto a la ganancia atribuible a operación discontinuada	(7,685)	(2,402)	(7,086)	(3,758)
	<u>(118,640)</u>	<u>(57,497)</u>	<u>(371,742)</u>	<u>(295,026)</u>

El impuesto a las ganancias directamente reconocido en otros resultados integrales durante el año 2024 es un ingreso de US\$1,646,000 (al 31 de diciembre de 2023 un ingreso de US\$7,307,000), ver estado consolidado de Estados de Resultados Integrales y nota 1 (f).

- (d) Este efecto surge de mantener el dólar estadounidense como moneda funcional para efectos contables y soles para efectos tributarios. Durante el año 2024, la variación del tipo de cambio fue de S/3.713 a S/3.770 (S/3.820 a S/3.713 durante el año 2023) originando el efecto antes mencionado, el mismo que no tiene efectos en el flujo de caja del Grupo.
- (e) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados se compone de la siguiente manera:

	Por el Periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de diciembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Operaciones continuadas		
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(297,847)	(238,052)
Diferido	17,305	23,547
	<u>(280,542)</u>	<u>(214,505)</u>
Regalías mineras e impuesto especial a la minería		
Corriente	(93,683)	(81,804)
Diferido	9,569	5,041
	<u>(84,114)</u>	<u>(76,763)</u>
Total operaciones continuadas	<u>(364,656)</u>	<u>(291,268)</u>
Operación discontinuada - Impuesto a las ganancias corriente	(7,159)	184
Operación discontinuada - Impuesto a las ganancias diferido	73	(3,942)
	<u>(371,742)</u>	<u>(295,026)</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene un saldo a favor y por pagar por impuesto a las ganancias por US\$407,000 y US\$74,589,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantiene un saldo a favor y por pagar por impuesto a las ganancias por US\$4,259,000 y US\$46,663,000, respectivamente.
- (f) Impuesto diferido de inversiones en asociadas -
El Grupo no registra el activo diferido por impuesto a las ganancias relacionado a las inversiones en sus asociadas: Inversiones Cordillera del Sur II SpA., Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA y Futura Consorcio Inmobiliario S.A. debido a que: (i) Inversiones Breca S.A. y Subsidiarias poseen conjuntamente el control de dichas empresas las cuales operan como parte del grupo económico y (ii) que el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones en el largo plazo. En este sentido, la Gerencia considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales de acuerdo con las normas tributarias vigentes no están afectos al impuesto a las ganancias. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia se vea forzada a vender sus inversiones en asociadas. Sustentando por la NIC 12 párrafo 39 y 44. Ver nota 2.4 (p).

Para fines informativos, las diferencias temporales de las inversiones en asociadas generarían un activo por impuesto a la renta diferido ascendente a US\$3,814,000 al 31 de diciembre de 2024 (US\$4,956,000 al 31 de diciembre de 2023), el cual no ha sido reconocido en los estados financieros consolidados del Grupo.

19. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el capital autorizado, suscrito, pagado, de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones, está representado por 19,220,015 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/100.00 cada una (equivalente a US\$601,268,578 al tipo de cambio histórico).

Las acciones comunes tienen derecho a un voto, salvo el caso previsto para la elección del Directorio. La acción confiere a su titular, derecho a participar en el reparto de utilidades y en el patrimonio neto resultante en caso de liquidación, intervenir y votar en las juntas generales o especiales, según corresponda, fiscalizar la gestión de los negocios, según la forma establecida por el Estatuto o por la Ley, ser preferido para la suscripción de acciones en caso de aumento de capital social, y colocación de acciones en proporción a las acciones que posean así como en la suscripción de obligaciones u otros títulos convertibles o con derecho a ser convertido en acciones, y separarse de la sociedad en los casos previstos por la Ley y el Estatuto de la Compañía.

(b) Acciones de inversión -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, este rubro comprende 960,999,163 acciones de inversión, cuyo valor nominal es de S/1 cada una, equivalente a US\$300,634,289.

De acuerdo con la legislación aplicable, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital social por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio neto en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas. Las acciones de inversión de la Compañía están listadas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

La cotización bursátil de estas acciones al 31 de diciembre de 2024 ha sido de S/4.74 por acción (S/3.98 por acción al 31 de diciembre de 2023).

(c) Dividendos en efectivo declarados y pagados -

A continuación, se muestra información de los dividendos declarados y pagados por el año 2024 y 2023:

Dividendos 2024	Fecha	Dividendos declarados y pagados	Dividendos por acción común	Dividendos por acción de inversión
Junta obligatoria anual de accionistas	25 de marzo de 2024	30,000	1.0406	0.0104
Junta obligatoria anual de accionistas	16 de agosto de 2024	210,000	7.2841	0.0728
Junta obligatoria anual de accionistas	11 de noviembre de 2024	237,000	8.2206	0.0822

477,000	16.5453	0.1655
---------	---------	--------

A continuación, se muestra información de los dividendos declarados y pagados por el año 2023:

Dividendos 2023	Fecha	Dividendos declarados y pagados	Dividendos por acción común	Dividendos por acción de inversión
Junta obligatoria anual de accionistas	16 de octubre de 2023	174,000	6.0354	0.0604
		174,000	6.0354	0.0604

20. Aspectos tributarios

Minsur S.A.

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar, y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las Ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los años 2021 a 2023 y la que será presentada por el año 2024 e Impuesto General a las Ventas de los años 2020 a 2024 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. Al cierre del año 2024 SUNAT ha culminado con la fiscalización del periodo 2019, en la cual la Compañía ha interpuesto a finales de enero 2025 el recurso de reclamación de estos valores, que ascenderían aproximadamente a S/23,615,000, nuestros asesores consideran que las probabilidades de éxito son favorables para Minsur. Asimismo en el año 2023 se culminó la fiscalización de los periodos 2017 y 2020.

En el tercer trimestre del 2023 la Compañía efectuó el pago bajo protesto a la administración tributaria respecto a la fiscalización del periodo 2017 por un monto de S/24,371,000 (equivalente a US\$6,485,000) (ver nota 7 (d)). Asimismo, en el mes de diciembre del 2023 la Compañía inició con el proceso de reclamación de los valores. Cabe mencionar que en el mes de agosto del 2024 mediante Resolución de Intendencia No 4070140001457 la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) declaró infundado el recurso de reclamación; al respecto, la Compañía interpondrá el correspondiente recurso de apelación dentro del plazo legal.

Adicionalmente en el primer trimestre del 2024 la Compañía efectuó el pago bajo protesto a la administración tributaria respecto a la fiscalización del periodo 2020 por un monto de S/28,269,000 (equivalente a US\$7,522,000) nota 7d. Asimismo, en el mes de octubre de 2024 se ha iniciado con el proceso de reclamación.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Marcobre S.A.C

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la subsidiaria en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de los años 2020 a la fecha e Impuesto General a las Ventas de los periodos 2019 a la fecha se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. Actualmente la autoridad tributaria se encuentra fiscalizando el impuesto a las ganancias del período 2021.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Subsidiaria de Brasil – Operación discontinuada

Mineração Taboca S.A. y subsidiaria está sujeta al régimen tributario brasileño. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la tasa del impuesto a las ganancias es de 34 por ciento sobre la utilidad gravable. Los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados no están gravados. Los períodos abiertos a revisión fiscal por parte de la administración tributaria de Brasil comprenden los años 2017 al 2024.

Las pérdidas tributarias no expiran de acuerdo con las leyes brasileñas, pero su compensación se limitará al 30 por ciento de la utilidad imponible de cada período futuro. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el activo diferido no reconocido por las pérdidas tributarias arrastrables asciende a US\$84,735,000 (equivalente a R\$523,778,000) y US\$93,243,000 (equivalente a R\$495,484,000), respectivamente; la subsidiaria Mineração Taboca S.A. solo ha reconocido la porción que considera recuperable del activo por impuesto a las ganancias diferido generado por la pérdida tributaria arrastrable la cual asciende a US\$12,985,000.

21. Ingresos de actividades ordinarias

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Estaño y otros minerales	283,952	210,495	922,098	678,462
Concentrado de cobre	313,951	262,370	829,330	892,312
Cátodos de cobre	79,801	76,390	302,761	336,613
Oro	27,651	27,242	116,214	103,363
	<u>705,355</u>	<u>576,497</u>	<u>2,170,403</u>	<u>2,010,750</u>

Concentración de ventas de estaño - Mercado peruano -

En el año 2024 no se presenta concentración significativa de ventas. Los tres clientes más importantes representaron el 33 por ciento del total de las ventas (los tres clientes más importantes representaron el 33 por ciento del total de las ventas al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, el 38 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a estos clientes (34 por ciento al 31 de diciembre de 2023).

Concentración de ventas de oro -

En el año 2024, la Compañía vendió oro a 2 clientes (2 clientes en el 2023), el 100 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a estos clientes (100 por ciento al 31 de diciembre de 2023).

Concentración de ventas de cátodos de cobre -

En el año 2024, la Compañía vendió cátodos de cobre principalmente a tres clientes lo cual al 31 de diciembre de 2024 representó el 6 por ciento de las cuentas por cobrar por cátodos.

En el año 2023, la Compañía vendió cátodos de cobre principalmente a cuatro clientes lo cual al 31 de diciembre de 2023 representó el 14 por ciento de las cuentas por cobrar por cátodos.

Concentración de ventas de concentrado de cobre -

En el año 2024, la Compañía vendió concentrado de cobre principalmente a tres clientes lo cual al 31 de diciembre de 2024 representó el 64 por ciento de las cuentas por cobrar por concentrados.

El año 2023, la Compañía vendió concentrado de cobre principalmente a tres clientes lo cual al 31 de diciembre de 2023 representó el 58 por ciento de las cuentas por cobrar por concentrados.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control, lo cual ocurre cuando ha entregado los bienes, de acuerdo con las condiciones contractuales.

(b) A continuación, se detalla la conciliación de las ventas de contratos con clientes con los montos revelados en el estado consolidado de resultados:

	Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
	2024	2023	2024	2023
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Contratos con clientes	737,845	575,165	2,201,926	2,008,453
Operaciones de cobertura	(7,825)	(3,165)	(20,508)	(10,905)
Derivado implícito por venta de concentrados	(18,375)	11,782	(14,746)	(15,351)
Ajuste de liquidaciones del período actual	(6,290)	(7,285)	3,731	28,553
	<u>705,355</u>	<u>576,497</u>	<u>2,170,403</u>	<u>2,010,750</u>

22. Costo de ventas

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Inventario inicial de productos en proceso y mineral en cancha	641,218	477,824	496,678	398,662
Inventario inicial de productos terminados	48,911	42,755	33,590	25,036
Servicios prestados por terceros	86,216	80,096	203,917	192,022
Consumo de materias primas e insumos	64,481	69,791	268,888	278,765
Depreciación, nota 11 (b) y 13 (b)	69,375	70,056	264,365	236,469
Mano de obra directa	53,778	47,492	166,803	159,699
Amortización, nota 12(b)	46,193	22,744	137,718	75,243
Otras amortizaciones para inventarios a largo plazo	8,489	1,190	23,711	13,730
Compra de servicio de contrata minera de Administración de Empresas S.A.C.	14,234	22,923	57,746	53,455
Costos no absorbidos (b)	-	-	-	30,996
Energía eléctrica	11,326	10,935	46,269	40,969
Recupero (estimación) por obsolescencia	(425)	802	(425)	802
Recupero (estimación) por desvalorización de inventarios	-	234	-	-
Otros gastos de fabricación	(16,264)	(15,266)	35,784	29,333
Capitalización Stripping cost	(478)	(38,884)	(56,401)	(110,570)
Inventario final de productos en proceso y mineral en cancha	(698,195)	(496,678)	(698,195)	(496,678)
Inventario final de productos terminados	(38,962)	(33,590)	(38,962)	(33,590)
	289,897	262,424	941,486	894,343

(b) En línea con lo mencionado en la nota 1 d), estos costos corresponden a costos indirectos que no fueron absorbidos en el proceso productivo como consecuencia de la paralización temporal de la unidad minera San Rafael. La composición del rubro es la siguiente:

	Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023
Depreciación	5,189
Cargas de personal	7,737
Servicios prestados por terceros	11,833
Amortización	96
Otros gastos de fabricación	6,141
	30,996

23. Gastos de Administración

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Cargas de personal	15,371	15,190	58,208	53,190
Servicios prestados por terceros	4,963	3,231	9,416	8,207
Asesoría y consultoría	4,720	5,987	11,007	16,156
Cargas diversas de gestión	603	692	2,883	2,748
Depreciación, notas 11(b) y 13(b)	310	343	1,270	1,300
Amortización	6	(9)	10	24
	<u>25,973</u>	<u>25,434</u>	<u>82,794</u>	<u>81,625</u>

24. Gastos de Ventas

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Servicios prestados por terceros	11,391	10,649	40,498	39,035
Cargas diversas de gestión	510	609	2,766	2,758
Cargas de personal	558	425	1,814	1,589
Comisiones de ventas	41	49	163	154
Depreciación, nota 11(b)	19	9	64	34
	<u>12,519</u>	<u>11,741</u>	<u>45,305</u>	<u>43,570</u>

25. Gastos de Exploración y estudios

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Servicios prestados por terceros, asesoría y consultoría	18,065	25,507	63,941	53,059
Cargas de personal	2,315	1,415	9,640	6,232
Cargas diversas de gestión	486	157	3,655	2,124
Suministros	624	630	1,863	1,479
Amortización, nota 12(b)	89	77	333	286
Depreciación, notas 11(b)	87	76	335	270
	<u>21,666</u>	<u>27,862</u>	<u>79,767</u>	<u>63,450</u>

26. Otros, neto

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Por el periodo acumulado del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
	2024	2023	2024	2023
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Otros ingresos operativos				
Ingreso por venta de suministros	2,647	3,789	11,267	12,172
Indemnización por lucro cesante, nota 12 (c)	-	-	39,216	-
Indemnización por equipo siniestrado	-	-	990	-
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo	23	165	145	2,847
Ingreso por servicio de asesoría	403	452	1,626	1,635
Alquiler de inmueble y equipos	463	433	1,542	1,288
Provisión para cierre de minas y pasivo ambiental	81	20	81	20
Recupero de provisiones	224	468	1,089	549
Ingresos por reembolsos por siniestro	-	8	-	51
Ingreso por obras por impuestos	60	-	60	-
Otros menores	2,451	409	2,635	1,030
	<u>6,352</u>	<u>5,744</u>	<u>58,651</u>	<u>19,592</u>
Otros gastos operativos				
Costo neto de suministros vendidos	(2,701)	(3,954)	(11,315)	(12,119)
Aportes a entidades públicas de regulación ambiental	301	722	(4,262)	(5,402)
Fondo de jubilación minera	(3,577)	(3,289)	(5,404)	(4,387)
Costo neto de enajenación de propiedad, planta y equipo	(1,259)	(450)	(2,236)	(2,504)
Donaciones otorgadas	(4,468)	(3,155)	(11,597)	(8,218)
Honorarios profesionales por asesoría legal tributaria	(1,786)	(3,614)	(3,522)	(7,011)
Provisión por obsolescencia	(180)	-	(180)	-
Provisiones por contingencias	(208)	(566)	(694)	(683)
Provisión pasivo ambiental	-	(29)	-	(29)
Gastos por obras por impuestos	(60)	-	(60)	-
Ajuste de inventario físico de suministro	(88)	(106)	(338)	(249)
Depreciación, nota 11 y 12(b)	(25)	(29)	(106)	(110)
Amortización, nota 13(b)	(15)	-	(15)	-
Sanciones administrativas fiscales	2	1	-	-
Servicio de contrata minera con Administración de Empresas S.A.C	(267)	(471)	(1,196)	(1,176)
Otros menores	(5,471)	(4,817)	(8,590)	(8,543)
	<u>(19,802)</u>	<u>(19,757)</u>	<u>(49,515)</u>	<u>(50,431)</u>
	<u>(13,450)</u>	<u>(14,013)</u>	<u>9,136</u>	<u>(30,839)</u>

27. Ingresos y costos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Por el periodo acumulado del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Ingresos financieros:				
Intereses por depósitos a plazo	5,058	5,426	19,311	16,778
Intereses abonados por la Administración Tributaria	-	-	20	-
	<u>5,058</u>	<u>5,426</u>	<u>19,331</u>	<u>16,778</u>
Actualización de descuento y otros:				
Otros	(35)	2	22	36
	<u>(35)</u>	<u>2</u>	<u>22</u>	<u>36</u>
Dividendos recibidos	-	-	1,760	1,041
Total	<u>5,023</u>	<u>5,428</u>	<u>21,113</u>	<u>17,855</u>
Costos financieros:				
Intereses de préstamos de instituciones financieras	(10,038)	(10,939)	(42,928)	(40,222)
Intereses de bonos corporativos	(4,837)	(4,265)	(21,894)	(20,201)
Costos de estructuración de préstamo sindicado, Marcobre - ver nota 15(c y d)	(323)	(321)	(1,280)	(1,280)
Instrumentos derivados de tasa de interés	1,466	2,476	8,560	7,998
Intereses por arrendamientos	(274)	(440)	(1,126)	(1,464)
Amortización de costos de emisión del bono corporativo	(392)	(302)	(1,233)	(1,173)
Impuestos asumidos relacionados a los cupones de los bonos corporativos	(1,123)	(1,123)	(1,123)	(1,123)
Otros	(48)	(310)	(64)	(312)
	<u>(15,569)</u>	<u>(15,224)</u>	<u>(61,088)</u>	<u>(57,777)</u>
Actualización de descuento y otros				
Actualización de descuento de las provisiones para cierre de minas, remediación ambiental y otros	(1,722)	(1,314)	(6,249)	(5,944)
Actualización de descuento de la cuenta por pagar del interés no controlador	(303)	(104)	(1,303)	(1,392)
Otros	(7)	(3)	(24)	(14)
Total	<u>(17,601)</u>	<u>(16,645)</u>	<u>(68,664)</u>	<u>(65,127)</u>

28. Transacciones con relacionadas

(a) Cuentas por cobrar, pagar y pasivo por arrendamiento -

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	31 de diciembre del 2024	31 de diciembre del 2023
	US\$(000)	US\$(000)
Clasificación por categorías existentes		
Por cobrar diversas (corriente), nota 7(a):		
Otras partes relacionadas		
Compañía Minera Raura S.A.	1,315	2,079
Administración de Empresas S.A.	487	385
Terpel Comercial del Peru S.R.L.	-	-
	<u>1,802</u>	<u>2,464</u>
Por pagar comerciales y diversas (corriente):		
Otras partes relacionadas		
Administración de Empresas S.A.	8,992	8,478
Rímac S.A. Entidad prestadora de salud	590	1,275
Inversiones San Borja S.A.	210	125
Corporación Breca S.A.C.	46	47
Protección Personal S.A.C.	48	46
Rímac Seguros y Reaseguros	-	7
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	4	40
Centria Servicios Administrativos S.A.	59	89
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	5	15
Clínica Internacional. S.A.	5	11
Terpel Comercial del Peru S.R.L.	-	794
	<u>9,959</u>	<u>10,927</u>
Pasivo por arrendamiento		
Otras partes relacionadas		
Inversiones San Borja S.A.	1,451	2,014
Administración de Empresas S.A.	2,512	6,562
	<u>3,963</u>	<u>8,576</u>
	<u>13,922</u>	<u>19,503</u>
Clasificación por naturaleza:		
Comerciales	9,959	10,927
Pasivo por arrendamiento	3,963	8,576
	<u>13,922</u>	<u>19,503</u>

No ha habido garantías aportadas o recibidas de las cuentas por cobrar o por pagar con entidades relacionadas. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no ha registrado ningún deterioro de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por entidades relacionadas. Esta evaluación se lleva a cabo cada ejercicio mediante el examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera la parte relacionada.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

(b) Remuneraciones -

La remuneración del personal clave del Grupo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 ha sido reconocida como gasto en el estado consolidado de resultados y se presenta a continuación:

Por el trimestre específico del 1 de Octubre al 31 de Diciembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 31 de Diciembre	
2024	2023	2024	2023

	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Operativas				
Perú				
Remuneraciones	7,765	6,606	35,218	33,836
Dietas al directorio	<u>135</u>	<u>135</u>	<u>540</u>	<u>538</u>
	<u>7,900</u>	<u>6,741</u>	<u>35,758</u>	<u>34,374</u>
Operación discontinuada				
Brasil				
Remuneración fija	177	365	1,057	1,330
Remuneración variable	<u>(24)</u>	<u>79</u>	<u>715</u>	<u>1,349</u>
	<u>153</u>	<u>444</u>	<u>1,772</u>	<u>2,679</u>
Total	<u>8,053</u>	<u>7,185</u>	<u>37,530</u>	<u>37,053</u>

El Grupo no remunera a la Gerencia con beneficios post - empleo, de terminación de contrato, ni pagos basados en acciones.

29. Compromisos

- (a) Compromiso de gastos de capital - El gasto de capital que será pagado y reconocido en el futuro relacionado a la unidad minera Mina Justa, acordado a la fecha del estado consolidado de situación financiera es el siguiente:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Propiedad, planta y equipo	<u>19,536</u>	<u>18,878</u>

30. Contingencias

Subsidiarias de Perú -
Minsur S.A.

- (a) En diciembre del 2024 la SUNAT ha notificado a la Compañía las Resoluciones de Determinación Nos. 012-0030143419, 012-003-0143420, 012-003-0143421 y 012-003-01432 y Resoluciones de Multa No. 012-002-0040827, 012-002-0040828 y 012-002-0040829 producto de la fiscalización de las declaraciones del IR del ejercicio 2019; mediante las cuales se desconoció principalmente la deducción de intereses vinculados a bonos.

La compañía ha interpuesto a finales de enero 2025 el recurso de reclamación de estos valores, que ascenderían aproximadamente a S/23,615,000. Nuestros asesores consideran que las probabilidades de éxito son favorables para Minsur.

En diciembre del 2023 la SUNAT notificó a la Compañía las Resoluciones de Determinación Nos. 012-003-0136643 y 012-003-0136656 y Resolución de Multa No. 012-002-0039508, producto de la fiscalización de las declaraciones del IR del ejercicio 2020; mediante las cuales se desconoció principalmente la deducción de intereses vinculados a bonos y deducción de depreciaciones vinculadas a activos fijos. En enero del 2024 se pagó bajo protesto los valores por S/28,268,695, por este importe la Compañía ha reconocido una cuenta por cobrar. En octubre del 2024 se ha presentado el recurso de reclamación correspondiente a estos valores. Según lo señalado por los asesores tributarios de la Compañía, se sustenta en argumentos sólidos que permitirían obtener un resultado favorable, y en consecuencia el recupero de los importes pagados bajo protesto.

En Julio de 2023 la Compañía efectuó el pago bajo protesto de las Resoluciones de Determinación No. 012-003-0132219 y 012-003-0132221 a 013-003-0132232, así como la Resolución de Multa No. 012-002-0038605, producto de la fiscalización del Impuesto a la Renta (IR) del ejercicio 2017; mediante las cuales se desconoció principalmente la deducción de intereses vinculados a bonos. La Compañía inició el proceso impugnatorio contra las referidas resoluciones con la presentación del recurso de reclamación en diciembre 2023. En agosto del 2024 se declaró infundado el recurso presentado, por lo que la Compañía recurrirá a la siguiente instancia con la presentación del recurso de apelación. La Compañía ha reconocido una cuenta por cobrar a la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) por S/24,370,561. Según lo señalado por los asesores tributarios de la Compañía, se sustenta en argumentos sólidos que permitirían obtener un resultado favorable, y en consecuencia el recupero de los importes pagados bajo protesto.

En los años 2012 y 2013, la Administración Tributaria notificó a la Compañía de las Resoluciones de Determinación Nos. 012-003-0028966 y 012-003-0039077, producto de la fiscalización de las declaraciones del Impuesto a la Renta de los ejercicios 2007 y 2008, respectivamente; mediante las cuales principalmente desconoció la deducción de Regalías mineras vinculadas a inventario en stock, prorrata de gastos comunes inherentes a la renta, y servicio de almacenamiento y despacho que no son gastos del ejercicio. La Compañía inició los correspondientes procedimientos impugnatorios contra las referidas resoluciones de determinación. En Julio 2022, se notificó a la Compañía la Resolución del Tribunal Fiscal (RTF) N° 04482-3-2022 vinculada a las apelaciones presentadas por el Impuesto a la Renta del 2007 y 2008. Mediante la citada RTF, el Tribunal Fiscal revoca las Resoluciones de Intendencia de SUNAT apeladas, relacionadas a diversos gastos y da trámite a las solicitudes de devolución por los pagos indebidos o en exceso, recibándose en diciembre 2022 la devolución por parte de SUNAT del IR pagado indebidamente por S/3,622,282 e intereses por S/13,353,139 (equivalente a US\$3,507,000); así como la devolución de las multas pagadas por S/2,622,446. Cabe señalar que en octubre 2022 SUNAT interpuso Demanda Contencioso Administrativa contra la citada RTF, según lo señalado por los asesores tributarios de la Compañía, la posición de la Compañía se sustenta en argumentos razonables que le permitirían obtener un resultado favorable.

Durante el 2021, la Administración Tributaria notificó a la Compañía la Resolución de Intendencia No. 015-014-0016088 la cual declaró infundada el Recurso de Reclamación interpuesto contra la Resolución de Determinación No. 012-003-0014415, por acotaciones formuladas por esta entidad en la determinación del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio de 2005, siendo que dicha Resolución de Intendencia fue apelada por la Compañía. La Compañía ha cancelado todas las resoluciones emitidas por la Administración Tributaria en este proceso. Mediante RTF 01426-4-2022 se declaró infundado el recurso de apelación seguido contra la citada Resolución de Intendencia, por lo que la Compañía interpuso demanda contencioso-administrativa contra dicha RTF. Finalmente el 8 de noviembre de 2024 se ha concluido con el proceso en el poder judicial y se ha declarado infundado el recurso de casación, si bien es cierto el resultado es desfavorable para la compañía no implica el reconocimiento de pasivos contingentes toda vez que los importes impugnados fueron cancelados en su oportunidad y afectaron a resultados en el momento de su desembolso.

Durante el 2020, la Administración Tributaria notificó a la Compañía la Resolución de Intendencia No. 0150140015743 la cual declaró nula la Resolución de Determinación N°012-003-0109743 y la Resolución de Multa No. 012-002-0033547, así como confirmó las Resoluciones de Determinación de Nos. 012-003-0109730 al 012-003-0109742, por diversas acotaciones formuladas por esta entidad en la determinación del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2014, siendo que dicha Resolución de Intendencia fue apelada por la Compañía en el extremo en que confirmó las Resoluciones de Determinación Nos. 012-003-0109730 a 012-003-0109742, emitidas por la Tasa Adicional del 4.1% del Impuesto a la Renta 2014. La Compañía ha cancelado todas las resoluciones emitidas por la Administración

Tributaria en este proceso. Asimismo, en agosto 2023 se notificó la RTF No. 05761-4-2023 en la cual se confirmaron la mayor cantidad de reparos, por lo que en noviembre del 2023 se interpuso con Demanda Contencioso Administrativa con la RTF citada anteriormente. En opinión de la Compañía y sus asesores legales, la Compañía obtendrá un resultado favorable.

Durante el 2021 se interpuso Demanda Contencioso Administrativa contra la Resolución del Tribunal Fiscal No. 07028-1-2021, que declaró infundado el recurso apelación seguido contra la Resolución de Intendencia No. 0150140015336, relacionada con el Impuesto a la Renta del ejercicio 2011, a través de la cual se desconoce la deducción de las pérdidas resultantes de la liquidación de instrumentos financieros derivados de cobertura celebrados por la Compañía para la determinación de la renta neta de tercera categoría. Actualmente el expediente se encuentra asignado a la Quinta Sala Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema. La Compañía ha cancelado todas las resoluciones emitidas por la Administración Tributaria en este proceso. En opinión de la Compañía y sus asesores legales, la Compañía obtendrá un resultado favorable.

(b) Procesos administrativos sancionadores -

Durante el año 2024 y en años anteriores, la Compañía ha recibido diversas notificaciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA) y de Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), respectivamente. Dichas notificaciones, están referidas a infracciones por incumplimientos de procedimientos de las normas de protección y conservación del medio ambiente y de las normas de seguridad e higiene minera. Al 31 de diciembre de 2024, las multas administrativas que se derivan de estos procesos impuestos por OSINERGMIN, ANA y OEFA ascienden a un total de 148 Unidades Impositivas Tributarias- UIT, equivalente a US\$211,000 (al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 317 Unidades Impositivas Tributarias – UIT, equivalente a US\$440,000). En relación a estas notificaciones, la Compañía ha presentado sus descargos sobre las observaciones realizadas, estando pendiente de que OSINERGMIN, ANA y OEFA emitan sus pronunciamientos respecto de los recursos presentados.

La Gerencia y sus asesores legales han analizado estos procesos y han estimado estas contingencias como probables, presentados en el rubro “Provisiones” del estado consolidado de situación financiera, ver nota 19(a).

(c) Procesos laborales -

La Compañía tiene diversas demandas laborales principalmente por indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional. En este sentido, la Gerencia y sus asesores legales externos han hecho seguimiento a los diversos procesos que afectan a la Compañía. Como consecuencia de este análisis al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene provisiones para las contingencias laborales, que se estiman suficientes para cubrir los riesgos que afectan al negocio por este concepto. Al 31 de diciembre de 2024, estas provisiones ascienden aproximadamente a US\$457,000 (US\$691,000 al 31 de diciembre de 2023) y se presentan en el rubro “Provisiones” del estado consolidado de situación financiera (nota 17(d)).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, la Compañía afronta otras demandas laborales que ascienden a US\$1,617,000 (US\$2,027,000 al 31 de diciembre de 2023), en opinión de la Gerencia y en opinión de sus asesores legales consideran como posible que dichas acciones legales prosperen, por lo que la Compañía no registró ninguna provisión por estas demandas laborales de calificadas como posibles al 31 de diciembre del 2024 y de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en nuestra opinión y en opinión de nuestros asesores legales, la Compañía no cuenta con resoluciones vinculadas a contingencias ambientales que puedan calificar como de naturaleza posible.

Subsidiaria de Brasil – Operación discontinuada

Mineração Taboca S.A. y subsidiaria mantienen contingencias laborales, tributarias y de otros tipos que han sido calificadas como posibles. Las principales contingencias posibles se detallan a continuación:

(a) Demanda legal con Banco Santos -

Mamoré, la subsidiaria de Mineração Taboca S.A., tiene cinco demandas iniciadas por Banco Santos, Fundo Basa de Investimento Financeiro y Mellon Aroveredo Fundo de Investimento Multimercado Previdenciario (Mellon Aroveredo) en relación a una supuesta falta de pago de unos acuerdos de crédito originalmente suscritos con Banco Santos durante los años 2005 a 2007. Estas cinco demandas incluyen tres demandas en las que está involucrada conjuntamente con Mamoré, la anterior controladora Paranapanema. Todas estas demandas, en opinión de los asesores legales del Grupo y de la Gerencia, tienen riesgo de pérdida calificado como posible y ascienden a aproximadamente R\$153,928,000 equivalente a aproximadamente US\$27,834,000 (R\$119,116,000 equivalente a US\$24,556,000 al 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, la subsidiaria Mineração Taboca S.A. mantiene una provisión por contingencias calificadas como probables por US\$2,260,000 (US\$2,486,000 al 31 de diciembre de 2023) en relación a la demanda del Banco Santos, ver nota 19(d.1).

(b) Procesos civiles, laborales y tributarios -

Mineração Taboca S.A. y sus subsidiarias mantiene procesos civiles, laborales y tributarios que implican riesgo de pérdida de naturaleza posible sobre la base de la evaluación de sus asesores legales para los que no se ha constituido provisión alguna, por un valor de R\$32,348,000, R\$4,977,000 y R\$204,051,000, respectivamente, equivalente a aproximadamente US\$5,233,000 US\$805,000 y US\$33,011,000 al 31 de diciembre de 2024 (R\$36,515,000, R\$5,812,000 y R\$176,607,000, respectivamente, equivalente a aproximadamente US\$7,528,000 US\$1,198,000 y US\$36,409,000 al 31 de diciembre de 2023).

En 2010, la Fundación Nacional Índia y la Associação dos Povos Indígenas Tenharim Igarapé Petro (como asistente) contra Paranapanema presentaron una demanda contra nuestra subsidiaria Taboca. Se alega que la causa de la acción dañó a la población indígena relacionada con las actividades mineras en los años 70's y 80's, las cuales supuestamente cesaron sin una adecuada recuperación de la zona. Esta demanda se refiere a hechos previos a la compra de Taboca por parte de Minsur. Por lo tanto, como consecuencia de las notificaciones intercambiadas, desde el principio, Paranapanema aceptó la carga de actuar en nombre de ambos demandados en el caso.

En consecuencia, se dictó sentencia en primera instancia para adjudicar a ambas empresas corresponsables de redactar y ejecutar un plan técnico para remediar la zona indicada desde una perspectiva de población indígena, bajo pena de multas diarias. No se adeuda ningún pago de compensación, aunque los demandantes aún lo disputan. Actualmente, el laudo se limita a las medidas pactadas (de hacer), que no son líquidas. Ambas partes presentaron mociones de aclaración que están pendientes de decisión. Los términos para presentar apelaciones aún no se han iniciado. La experiencia muestra que se presentarán apelaciones y una discusión final sobre: (i) si se aplicará o no la responsabilidad; (ii) la extensión de la responsabilidad; y (iii) cuáles y cómo implementar medidas de remediación que requerirán mucho tiempo. Es más probable que no se conozca una decisión final después de muchos años (en algunos casos hasta 5-10 años).

En paralelo, como (a) los hechos ocurridos en los años 70 y 80 previos a la adquisición de Taboca por parte de Minsur, así como (b) Paranapanema acordó defender a ambas empresas en la demanda, existen muy buenas bases para entender que Paranapanema debería tener en su totalidad la carga de asumir los costos y ejecutar el estudio técnico y su implementación. En caso de que Paranapanema no actúe en consecuencia, Taboca tendrá derecho a ejercer un derecho de recurso. Considerando la incertidumbre y la complejidad de esta contingencia, esto no se puede cuantificar y reconocer a la fecha de este informe.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, Mineração Taboca S.A. y sus subsidiarias como operación discontinuada afronta otras demandas laborales que ascienden a US\$1,002,000 (US\$1,301,000 al 31 de diciembre de 2023) en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas son consideradas como de grado de contingencia posible que dichas acciones legales prosperen, por lo que no se registró ninguna provisión por estas demandas laborales de categoría posible al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

31. Información por segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos del Grupo sobre la base de los reportes que utiliza para la toma de decisiones. La Gerencia considera unidades de negocios sobre la base de sus productos, actividades y ubicación geográfica:

- Producción y venta de estaño producido en Perú.
- Producción y venta de oro producido en Perú.
- Producción y venta de cobre producido en Perú.
- Otras actividades de exploración minera y desarrollo en Perú y Chile.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado para que forme parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

Todos los activos no corrientes están localizados en el Perú y Chile.

Estaño, Oro y Cátodos de cobre (Perú)

	Estaño	Oro	No distribuible	Total	Cobre	Exploración minera y desarrollo	Ajustes y eliminaciones (Nota 1f)	Total consolidado Operaciones continuas
	(Perú) US\$(000)	(Perú) US\$(000)	(Perú) US\$(000)	(Perú) US\$(000)	(Perú) US\$(000)	(Perú y Chile) US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Año 2024								
Resultados:								
Ingreso de clientes externos	922,098	116,214	-	1,038,312	1,132,091			2,170,403
Costo de ventas	(372,381)	(80,300)	-	(452,681)	(488,805)			(941,486)
Gastos de administración	(57,462)	(12,391)	-	(69,853)	(17,806)	(5,264)	10,129	(82,794)
Gastos de ventas	(6,395)	(845)	-	(7,240)	(38,065)			(45,305)
Gastos de exploración y estudios	(44,787)		-	(44,787)	(32,829)	(2,151)		(79,767)
Otros, neto	(10,899)	(1,969)	-	(12,868)	34,567	(2,434)	(10,129)	9,136
Utilidad de operación	430,174	20,709	-	450,883	589,153	(9,849)	-	1,030,187
Utilidad antes de impuesto a las ganancias			640,166	640,166	560,612	(10,175)	(207,687)	982,916
Impuesto a las ganancias			(176,620)	(176,620)	(188,036)	-		(364,656)
Utilidad neta operaciones continuas	-	-	463,546	463,546	372,576	(10,175)	(207,687)	618,260
Operaciones discontinuas								(5,684)
Utilidad neta								612,576
Otras revelaciones:								
Adiciones de propiedad, planta y equipo, activos por derecho de usos y activos intangibles	80,180	16,318	2,954	99,452	146,694	48	29,865	276,059
Depreciación y amortización (incluido en costos y gastos)	93,373	28,233	1,774	123,380	154,345	32	37,114	314,871
Flujos operativos	-	-	362,626	362,626	445,205	(6,710)	43,258	844,379
Flujos de inversión	-	-	85,015	85,015	(101,017)	(30,119)	(169,272)	(215,393)

Estaño, Oro y Cátodos de cobre (Perú)

	Estaño	Oro	No distribuible	Total	Cobre	Exploración minera y desarrollo	Ajustes y eliminaciones	Total consolidado Operaciones continuas
	(Perú) US\$(000)	(Perú) US\$(000)	(Perú) US\$(000)	(Perú) US\$(000)	(Perú) US\$(000)	(Perú y Chile) US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Año 2023								
Resultados:								
Ingreso de clientes externos	678,462	103,363	-	781,825	1,228,925			2,010,750
Costo de ventas	(345,603)	(89,221)	-	(434,824)	(459,519)			(894,343)
Gastos de administración	(51,635)	(15,512)	-	(67,147)	(18,076)	(1,100)	4,698	(81,625)
Gastos de ventas	(5,628)	(1,070)	-	(6,698)	(36,872)			(43,570)

Gastos de exploración y estudios	(28,756)	(5)	-	(28,761)	(33,983)	(706)		(63,450)
Otros, neto	(13,872)	(3,582)	-	(17,454)	(6,282)	(2,405)	(4,698)	(30,839)
Utilidad de operación	232,968	(6,027)	-	226,941	674,193	(4,211)	-	896,923
Utilidad antes de impuesto a las ganancias			478,016	478,016	647,831	5,826	(272,556)	859,117
Impuesto a las ganancias			(82,713)	(82,713)	(208,555)	-		(291,268)
Utilidad neta operaciones continuas	-	-	395,303	395,303	439,276	5,826	(272,556)	567,849
Operaciones discontinuas - nota 1(f)								3,164
Utilidad neta								571,013

Estaño, Oro y Cátodos de cobre (Perú)

	Estaño	Oro	No distribuible	Total	Estaño	Cobre	Exploración minera y desarrollo	Ajustes y eliminaciones	Total consolidado
	(Perú)	(Perú)	(Perú)	(Perú)	(Brasil)	(Perú)	(Perú y Chile)	US\$(000)	US\$(000)
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Otras revelaciones:									
Adiciones de propiedad, planta y equipo, activos por derecho de usos y activos intangibles	100,173	8,899	1,534	110,606	106,664	207,066	32		424,336
Depreciación y amortización (incluido en costos y gastos)	73,465	40,138	1,693	115,296	36,266	133,751	33		285,346
Flujos operativos	-	-	229,609	229,609	21,665	676,854	(7,305)		920,823
Flujos de inversión	-	-	111,042	111,042	(42,577)	(195,866)	(81)	(204,544)	(332,026)

32. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

32.1. Factores de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros del Grupo, diferentes de los derivados, incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y diversas. El principal propósito de las obligaciones financieras es financiar las operaciones del Grupo. El Grupo tiene efectivo y depósitos a plazo, cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones. El Grupo también tiene activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo está expuesto a riesgos de mercado, crédito, liquidez y gestión de capital, los cuales son manejados por la alta gerencia a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Grupo y cada persona dentro del Grupo es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Grupo.

(i) Riesgos de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios y depósitos a plazos, cuentas por cobrar y por pagar en moneda extranjera diferente al dólar estadounidense, instrumentos financieros derivados y obligaciones financieras.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda, la proporción de interés fija y flotante y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera, son todos constantes al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Riesgo de cambio -

El Grupo opera internacionalmente y su exposición al riesgo de cambio resulta de las operaciones que se pactan en monedas distintas a sus monedas funcionales. Las transacciones del Grupo se pactan y liquidan sustancialmente en U.S dólares, reales brasileños y en soles. Si bien en menor proporción, el Grupo también tiene operaciones en otras monedas como: pesos chilenos. En consecuencia, el Grupo está expuesto al riesgo de variaciones en los tipos de cambio.

La Gerencia asume el riesgo de cambio con el producto de las operaciones; es decir, no realiza operaciones de cobertura relevante con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio a excepción de una porción importante de sus costos operativos expresados en reales brasileños en su subsidiaria Taboca clasificada como una operación discontinuada.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados del Grupo con operaciones continuadas y discontinuadas en los años 2024 y de 2023 si los soles y reales brasileños se hubieran revaluado/devaluado 10 por ciento respecto del dólar estadounidense:

Año	Aumento / disminución Potencial	Efecto en la utilidad antes
		de Impuesto a las ganancias US\$(000)
2024	10%	18,996
	-10%	(18,996)
2023	10%	12,327
	-10%	(12,327)

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 los bonos corporativos del Grupo tienen una tasa de intereses efectiva fija a excepción de las subsidiarias Marcobre y Mineração Taboca quienes suscribieron contratos de préstamos a tasa de interés variable para mitigar el riesgo de variación de la tasa de interés, al respecto, el Grupo ha suscrito instrumentos financieros derivados, ver nota 33, en consecuencia, la Gerencia ha evaluado que no es relevante efectuar un análisis de sensibilidad ante cambios futuros en las tasas de interés.

Riesgo de precio -

Inversiones -

El Grupo no está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado consolidado de situación financiera como a valor razonable con cambio en resultados. La Gerencia diversifica su cartera de inversiones a fin de reducir su exposición al riesgo de precio. La diversificación de la cartera se efectúa de acuerdo con límites establecidos por la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no mantiene saldos en el rubro activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Riesgos en las variaciones de los precios de los minerales –

La cotización internacional del estaño tiene un impacto material en el resultado de las operaciones del Grupo. Las cotizaciones del estaño y el oro han fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control del Grupo. El Grupo administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes y de la suscripción de contratos de derivados de los metales que comercializa.

El Grupo tiene un riesgo de precio a través de sus contratos de venta de estaño a cotizaciones provisionales, sujetas a un precio futuro en un mes determinado, basados principalmente en la cotización promedio mensual publicado en el LME. En la medida que las cotizaciones finales sean mayores o menores a los inicialmente registrados de manera provisional, el incremento o la disminución del ingreso es registrado en cada fecha del reporte financiero hasta la fecha de la cotización final.

La Compañía y la subsidiaria Mineração Taboca S.A. han suscrito contratos de derivados que califican como de cobertura de flujos de efectivo, con la intención de cubrir el riesgo resultante de la caída en los precios de oro y estaño, respectivamente. Estos contratos de derivados fueron registrados como activos o pasivos en el estado consolidado de situación financiera, y se presentan a su valor razonable. En la medida que estas coberturas fueron efectivas para compensar los flujos futuros por la venta de la producción relacionada, los cambios en el valor razonable fueron diferidos en una cuenta patrimonial. Los montos diferidos fueron reclasificados a ventas cuando la producción correspondiente fue vendida. Como resultados de estas operaciones el Grupo mantiene posiciones por cobrar y pagar, las cuales se encuentran detalladas en la nota 33(b).

La tabla a continuación resume el impacto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias por los cambios en la cotización del estaño de la Compañía (excluyendo a la subsidiaria Mineração Taboca S.A. que tiene instrumentos financieros derivados para cubrir una porción relevante de este riesgo). Este análisis se basa en la presunción de que la cotización del estaño ha aumentado o disminuido en 10 por ciento, mientras que el resto de las variables se mantienen constantes. Para el escenario positivo del 2024 se consideró una cotización promedio de US\$/TM32,560(cotización promedio de US\$TM28,571 para el año 2023); mientras que para el escenario negativo se consideró una cotización promedio de US\$26,640 (cotización promedio de US\$/TM23,376 para el año 2023).

Año	Incremento/reducción en el precio de los minerales que cotizan	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2024	10%	3,917
	-10%	(3,917)
2023	10%	3,483
	-10%	(3,483)

La cotización internacional del cobre tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la subsidiaria. Las cotizaciones del cobre han fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá de su control. En ese sentido, la subsidiaria Marcobre administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes.

La subsidiaria tiene un riesgo de precio a través de sus contratos de venta de concentrado de cobre a cotizaciones provisionales, sujetas a un precio futuro en un mes determinado, basados principalmente en la

cotización promedio mensual publicado en el LME. En la medida que las cotizaciones finales sean mayores o menores a los inicialmente registrados de manera provisional, el incremento o la disminución del ingreso es registrado en cada fecha del reporte financiero hasta la fecha de la cotización final.

La tabla a continuación resume el impacto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias por los cambios en la cotización del cobre de la subsidiaria Marcobre. Este análisis se basa en la presunción de que la cotización del cobre ha aumentado o disminuido en 10 por ciento, mientras que el resto de las variables se mantienen constantes. Para el escenario positivo del 2024 se consideró una cotización promedio de US\$/TM 10,050 (US\$/TM 8,679 en el 2023); mientras que para el escenario negativo se consideró una cotización promedio de US\$/TM 8,223 (US\$/TM 7,101 en el 2023).

Año	Incremento/reducción en el precio de los minerales que cotizan	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2024	10 %	34,099
	-10 %	(34,099)
2023	10 %	60,645
	-10 %	(60,645)

(ii) **Riesgo de crédito -**

Los activos financieros del Grupo potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, el Grupo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, no existen concentraciones significativas. El Grupo ha establecido políticas para asegurar que la venta de su producción se efectúe a clientes con adecuada historia de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, está representado por la suma de los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios –

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con las políticas del Grupo. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Cuentas por cobrar comerciales –

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar comerciales son periódicamente revisados y clasificados de acuerdo con el perfil de riesgo crediticio con límites de crédito para asegurar su recupero. Las ventas de estaño y oro del Grupo son realizadas a clientes del exterior ubicados principalmente en Europa y en América, respectivamente y debido que no presenta una concentración significativa de ventas (ver nota 21), se limita la exposición al riesgo crediticio.

Por otro lado, de acuerdo con la evaluación de la Gerencia sobre el análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2024 respecto del 31 de diciembre de 2023 no ha sufrido retrasos significativos. La Gerencia del Grupo continuará evaluando de manera cercana el impacto de las emergencias sanitarias en la economía internacional y el impacto en la cartera de clientes y su comportamiento crediticio.

Cuentas por cobrar diversas –

Las cuentas por cobrar diversas distintas al crédito fiscal por impuesto general a las ventas y otros créditos tributarios corresponden a saldos pendientes de cobro por conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de operación del Grupo. La Gerencia del Grupo realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y periódicamente evalúa aquellas cuentas que evidencian un deterioro para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

(iii) **Riesgo de liquidez –**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, el Grupo no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

El Grupo monitorea permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo que toman en consideración los precios futuros de los productos que comercializa y los costos necesarios para su producción y venta.

La siguiente tabla muestra los vencimientos de los pasivos financieros del Estados consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	A la vista US\$(000)	Por vencer en menos de 1 año US\$(000)	Por vencer de 1 a 5 años US\$(000)	Mayor a 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2024					
Obligaciones financieras:					
Préstamos financieros	-	200,000	300,000	-	500,000
Bonos - principal	-	-	-	500,000	500,000
Cuentas por pagar comerciales y diversas	-	205,108	9,517	176	214,801
Bonos - Intereses	-	22,500	90,000	45,000	157,500
Pagarés por pagar	-	100,000	-	-	100,000
Intereses futuros de pagaré	-	4,816	-	-	4,816
Pasivo por derivado financiero	-	17,179	31,011	4,294	52,484
Intereses obligaciones financieras	-	20,580	13,849	-	34,429
Arrendamientos	-	6,815	7,124	4,009	17,948
Intereses por arrendamientos futuros	-	1,657	1,696	1,803	5,156
Total	-	578,655	453,197	555,282	1,587,134
Al 31 de diciembre de 2023					
Obligaciones financieras:					
Préstamos financieros	-	48,510	635,369	-	683,879
Bonos - principal	-	-	-	500,000	500,000
Cuentas por pagar comerciales y diversas	-	229,952	8,614	222	238,788
Bonos - intereses	-	22,500	112,500	45,000	180,000
Pagarés por pagar	-	100,000	-	-	100,000
Pasivo por derivado financiero	-	18,932	13,734	748	33,414
Intereses obligaciones financieras	-	24,995	47,726	-	72,721
Arrendamientos	-	23,250	48,144	4,682	76,076
Intereses por arrendamientos futuros	-	2,605	2,828	2,147	7,580
Total	-	470,744	868,915	552,799	1,892,458

Cambios en los pasivos de las actividades de financiamiento -

A continuación, presentamos la conciliación de los movimientos en las obligaciones financieras y las actividades de financiamiento del estado consolidado de flujos de efectivo:

	1 de enero de 2024 US\$(000)	Flujos de efectivo US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Devengo de costos financieros US\$(000)	Traslación US\$(000)	Aplicación de costo amortizado Nota 15(b) US\$(000)	Reclasificación a activos mantenidos para la venta Nota 15(b) y Nota 16(b) US\$(000)	31 de diciembre de 2024 US\$(000)
Bonos corporativos	488,585	-	-	-	-	1,233	-	489,818
Préstamos bancarios	685,981	(50,000)	25,281	-	(4,231)	1,280	(160,210)	498,101
Pagaré	100,000	(100,000)	100,000	-	-	-	-	100,000
Arrendamientos	78,850	(23,729)	13,798	-	(11,401)	-	(39,570)	17,948
Costos financieros	19,013	(70,183)	-	55,126	-	-	-	3,956
Total pasivos de actividades de financiamiento	1,372,429	(243,912)	139,079	55,126	(15,632)	2,513	(199,780)	1,109,823

	1 de enero de 2023 US\$(000)	Flujos de efectivo US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Devengo de costos financieros US\$(000)	Traslación US\$(000)	Aplicación de costo amortizado Nota 15(b) US\$(000)	31 de diciembre de 2023 US\$(000)
Bonos corporativos	487,412	-	-	-	-	1,173	488,585
Préstamos bancarios	642,278	(53,989)	95,017	-	1,435	1,240	685,981
Pagaré	206,000	(206,000)	100,000	-	-	-	100,000
Arrendamientos	39,317	(23,291)	60,750	-	2,074	-	78,850
Costos financieros	16,159	(67,175)	-	70,029	-	-	19,013
Otras obligaciones financieras				-			
- Leasing	684	(684)	-	-	-	-	-
Total pasivos de actividades de financiamiento	1,391,850	(351,139)	255,767	70,029	3,509	2,413	1,372,429

33. Instrumentos financieros derivados

- (a) Dado que los pagos por intereses por los préstamos obtenidos por la subsidiaria Marcobre, nota 15(c), están sujetos a variaciones originadas a tasa de interés variable, el Grupo decidió por optar una estrategia de cobertura del 100% del riesgo financiero asociado al pasivo. Por lo tanto, se cubre prospectivamente el 100% de los flujos de efectivo del Grupo, los cuales califican como transacciones altamente probables, bajo un esquema de "Swap de Tasa de Interés". Este contrato de "Swap de Tasa de Interés" se suscribió por un monto máximo de \$500,000,000, con lo cual se cubre el 100% del préstamo de la subsidiaria Marcobre.

A continuación, presentamos el resumen de los instrumentos suscritos al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Entidad	Valor de referencia (máximo) US\$(000)	Tasa pactada %	Valor de partida cobaturada	
			2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Citibank N.A., New York				
Interest Rate Swap	500,000	3.457%		
De cobertura de flujos de efectivo -				
			Desde diciembre 2022 hasta junio	
Swap de tasa de Interés	2027		43,832	48,224
Total			43,832	48,224

A continuación, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados y su detalle al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es como sigue:

Contraparte	Monto referencial(b) US\$(000)	Vencimiento	Recibe variable a:	Paga fija a:	Valor razonable 2024 US\$(000)
Citibank N.A., New York	500,000	Jun-27	TERM SOFR 3M	5.207%	4,320
Clasificación por vencimiento:					
Porción corriente - Activo					3,014
Porción no corriente - Activo					1,304

					4,318
Contraparte	Monto referencial(b) US\$(000)	Vencimiento	Recibe variable a:	Paga fija a:	Valor razonable 2023 US\$(000)
Citibank N.A., New York	500,000	Jun-27	TERM SOFR 3M	5.207%	4,530
Clasificación por vencimiento:					
Porción corriente – Activo					6,078
Porción no corriente – Activo					(1,548)
					4,530

- (b) Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo ha reconocido una cuenta por cobrar por el valor razonable de los instrumentos financieros derivados por el importe de US\$4,320,000 de los cuales US\$3,015,000 son de vencimiento corriente y US\$1,305,000 de vencimiento no corriente (el Grupo ha reconocido una cuenta por cobrar por el valor razonable de los instrumentos financieros derivados por el importe de US\$4,530,000 de los cuales US\$6,078,000 son de vencimiento corriente y una cuenta por pagar por US\$1,548,000 de vencimiento no corriente al 2023), cuyo impacto en otros resultados integrales fue el siguiente:

	Efecto en el estado consolidado de otros resultados Integrales Ingreso (gasto)	
	2024	2023
	US\$(000)	US\$(000)
Derivados de tasas de interés –		
Swap de tasas de Interés	(211)	(2,741)
	(211)	(2,741)
(-) Impuesto a las ganancias diferido	55	713
Efecto neto	(156)	(2,028)

La subsidiaria Mineração Taboca S.A., clasificada como una operación discontinuada en el activo y pasivo, mantiene instrumentos financieros derivados designados como de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a Swaps de tasa de interés, Zero Cost Collar de tipo de cambio y de metales y NDF (Non Deliverable Forward) de tipo de cambio y metales con el objetivo de cubrir y gestionar los riesgos inherentes a la variación de la moneda extranjera (dólar para el caso de Mineração Taboca S.A.), precios del estaño y tasa variable de interés. En la medida que estas coberturas fueron efectivas para compensar los flujos futuros por la venta de la producción relacionada, los cambios en el valor razonable fueron diferidos en una cuenta patrimonial. Los montos diferidos fueron reclasificados a ventas cuando la producción correspondiente fue vendida. Al 31 de diciembre de 2024, el valor razonable neto de estos Zero Cost Collar y NDF asciende a US\$4,595,000 (equivalente a R\$28,403,000) (US\$4,191,000 equivalente a R\$20,327,000 al 31 de diciembre de 2023) y Swap asciende a US\$719,000 (equivalente a R\$4,442,000) (US\$3,289,000 equivalente a R\$15,953,000 al 31 de diciembre de 2023).

- (c) Cobertura por precio de oro –

La Compañía suscribió contratos que incluyen instrumentos financieros derivados con el objetivo de reducir el riesgo sobre los flujos de caja atribuibles a la fluctuación del precio de oro, desde enero de 2020 hasta diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre 2023, la Compañía aprobó un nuevo programa de coberturas para los periodos (2024 - 2031) el cual incluye 108,519 onzas de oro para dicho periodo, y al 29 de febrero de 2024 se adicionaron 15,098 onzas de oro para dicho periodo.

La Compañía ha designado estos derivados como de cobertura de flujo de efectivo, dado que ha determinado que existe una relación económica adecuada entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, que a su vez son altamente probables.

A continuación, se presenta la composición de las operaciones por liquidar que forman parte del pasivo por instrumento derivado de cobertura al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Año 2024						
Metal	Instrumento	Periodo de vencimiento	Volumen coberturado oz	Precio pactado US\$/oz	Precio estimado US\$/oz	Valor razonable US\$(000)
Programa de cobertura (2020-2024)						
Oro	Zero Cost Collar					
		Año 2024	2,667	1450 - 1775	2,644	(2,318)
Programa de cobertura (2024-2031)						
		Año 2024	1,001	2100 - 2418	2,644	(226)
		Año 2025	41,143	2100 - 2349	2,693	(14,635)
		Año 2026	33,230	2100 - 2386	2,827	(14,390)
		Año 2027	12,152	2100 - 2426	2,922	(6,137)
		Año 2028	9,618	2100 - 2459	3,027	(5,544)
		Año 2029	7,649	2100 - 2480	3,102	(4,940)
		Año 2030	2,900	2100 - 2505	3,133	(2,053)
		Año 2031	2,900	2100 - 2505	3,156	(2,241)
						(52,484)

Año 2023						
Metal	Instrumento	Período de vencimiento	Volumen cobeturado oz	Precio pactado US\$/oz	Precio estimado US\$/oz	Valor razonable US\$(000)
Programa de cobertura (2020-2024)						
Oro	Zero Cost Collar	Año 2024	32,000	1,450 - 1,775	2,111	(20,535)
Programa de cobertura (2024-2031)						
		Año 2024	12,010	2,100 - 2,418	2,111	1,433
		Año 2025	38,301	2,100 - 2,349	2,203	5,059
		Año 2026	24,321	2,100 - 2,386	2,274	3,606
		Año 2027	11,376	2,100 - 2,426	2,353	1,727
		Año 2028	9,062	2,100 - 2,459	2,391	1,536
		Año 2029	7,649	2,100 - 2,480	2,420	1,424
		Año 2030	2,900	2,100 - 2,505	2,425	570
		Año 2031	2,900	2,100 - 2,505	2,425	582
						(4,598)

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como de cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el “Estado consolidado de otros resultados integrales”.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo reconoció en el “Estado consolidado de otros resultados integrales” una variación negativa y positiva en el valor razonable de aproximadamente US\$46,632,000 y US\$6,462,000, respectivamente, la cual se presenta neta del efecto en el impuesto a las ganancias.

(d) A continuación, se presenta la clasificación según su vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Instrumentos – Año 2024	Naturaleza	Corriente US\$(000)	No corriente US\$(000)	Total US\$(000)
Coberturas de tasas de interés - Marcobre	Activo	3,014	1,304	4,318
Total Activo		3,014	1,304	4,318
Coberturas de precio de metales - Minsur	Pasivo	17,179	35,305	52,484
Total Pasivo		17,179	35,305	52,484
Instrumentos – Año 2023	Naturaleza	Corriente US\$(000)	No corriente US\$(000)	Total US\$(000)
Coberturas de tasas de interés - Marcobre	Activo	6,078	-	6,078

Cobertura de precio de metales -				
Minsur	Activo	1,476	25,791	27,267
Operación descontinuada:				
Cobertura precio - Taboca	Activo	3,622	-	3,622
Cobertura de tipo de cambio - Taboca	Activo	569	-	569
Cobertura de tasa de interés - Taboca	Activo	2,797	492	3,289
Total Activo		<u>14,542</u>	<u>26,283</u>	<u>40,825</u>
Tasa de interés - Marcobre	Pasivo	-	1,548	1,548
Coberturas de precio de metales -				
Minsur	Pasivo	<u>18,931</u>	<u>12,934</u>	<u>31,865</u>
Total Pasivo		<u>18,931</u>	<u>14,482</u>	<u>33,413</u>

34. Activos y pasivos financieros

- (a) **Activos financieros:** Los activos financieros incluyen efectivo y equivalente de efectivo y cuentas por cobrar diversas. Todos los activos financieros del Grupo son clasificados en la categoría de cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son mantenidos hasta el vencimiento. El valor en libros puede verse afectado por cambios en el riesgo crediticio de las contrapartes.

Pasivos financieros: Todos los pasivos financieros del Grupo, excepto el derivado implícito de la venta de estaño, incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y Senior Notes que se clasifican como Obligaciones financieras y se contabilizan al costo amortizado.

- (b) **Valor razonable -**
El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto, cuentas por pagar comerciales y diversas y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa fija y variable –

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación, se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Grupo presentados en el estado consolidado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Activos financieros				
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	382,122	309,213	382,122	309,213
Efectivos y equivalentes de efectivo	230,804	345,631	230,804	345,631
Activos financieros con cambios en otros resultados integrales	25,945	21,670	25,945	21,670
Instrumentos financieros derivados	4,318	40,825	4,318	40,825
Total activos financieros	643,189	717,339	643,189	717,339
	Valor en libros		Valor razonable	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras:				
Otras obligaciones financieras	598,101	785,981	598,101	789,426
Bonos corporativos	489,818	488,585	449,660	445,105
Cuentas por pagar comerciales y diversas	214,801	290,835	214,801	291,456
Instrumentos financieros derivados	52,484	33,413	52,484	33,413
Total pasivos financieros	1,355,204	1,598,814	1,315,046	1,559,400

(c) Medición de valor razonable -

Todos los instrumentos financieros por los que se reconoce o revela el valor razonable se categorizan dentro de la jerarquía del valor razonable, en base a la información de más bajo nivel que es significativa para la medición del valor razonable en su conjunto. Las jerarquías de valor razonable son las descritas en la nota 2.3 (iv).

Para los activos y pasivos que se reconocen a su valor razonable de manera recurrente, el Grupo determina si las transferencias se han producido entre los niveles de la jerarquía por la reevaluación de categorización (basado en la información de nivel más bajo que sea importante para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período de presentación de los estados financieros consolidados.

La Gerencia evalúa que el valor razonable del efectivo y los depósitos a plazo, cuentas por cobrar diversas y otros pasivos corrientes se aproximan a su valor en libros debido a los vencimientos a corto plazo de dichos instrumentos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable.

Revelación cuantitativa del valor razonable de los activos financieros por jerarquía al 31 de diciembre de 2024 -

	Medición al valor razonable usando			
	Total	Precios cotizados	Datos significativos	Datos significativos
		en mercados	observables (Nivel	no observables
		activos	2)	(Nivel 3)
	Total	(Nivel 1)	US\$(000)	US\$(000)
	US\$(000)	US\$(000)		
Al 31 de diciembre de 2024				
Activos reconocidos al valor razonable:				
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales	25,945	25,945	-	-
Instrumentos financieros derivados	4,318		4,318	-
Cuentas por cobrar comerciales (sujeta a precios provisionales)	164,196	164,196		
Operación discontinuada - Instrumentos financieros derivados	6,489	-	6,489	-
Pasivos reconocidos al valor razonable:				
Instrumentos financieros derivados	52,484	-	52,484	-
Operación discontinuada - Instrumentos financieros derivados	10,365	-	10,365	-

Revelación cuantitativa del valor razonable de los activos financieros por jerarquía al 31 de diciembre de 2023 -

	Medición al valor razonable usando			
	Total US\$(000)	Precios cotizados		
		en mercados activos (Nivel 1) US\$(000)	Datos significativos observables (Nivel 2) US\$(000)	Datos significativos no observables (Nivel 3) US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2023				
Activos reconocidos al valor razonable:				
Activos financieros al valor razonable con				
cambios en resultados integrales	21,670	21,670	-	-
Instrumentos financieros derivados	40,825	-	40,825	-
Cuentas por cobrar comerciales (sujeta a				
precios provisionales)	191,362	191,362	-	-
Pasivos reconocidos al valor razonable:				
Instrumentos financieros derivados	33,413	-	33,413	-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable.

Los siguientes métodos y supuestos se usaron para estimar los valores razonables:

- El valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales se basa en el precio vigente publicado por la Bolsa de Valores de Lima de las acciones de Rimac Seguros por la cantidad de las acciones en tenencia al cierre del 31 de diciembre 2024 y 2023.
- El valor razonable de los bonos corporativos cotizados se basa en el valor vigente que tienen las notas en el mercado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados fueron determinados utilizando técnicas de valuación basados en datos de mercado. Las técnicas de valorización aplicadas incluyen modelos de valuación de "zero-cost collars" ampliamente reconocidos y recomendados por la literatura especializada, y utilizando cálculos del valor presente. Estos modelos toman en cuenta diversos factores, incluyendo curvas de precios futuros (metales) y curvas de tasas de interés forward.

35. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, 3 de marzo de 2025, no han ocurridos eventos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros consolidados.